

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.230

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 16 de septiembre de 1932

## CONSIDERACIONES

### LA INSPECCION MEDICO-ESCOLAR EN LA CIUDAD

El Ayuntamiento madrileño, a propuesta del concejal socialista señor Saborit, acordó que, para extender las papeletas de ingreso en todas las escuelas nacionales y municipales, sea preciso que los candidatos pasen antes por los consultorios de la Inspección médico-escolar establecidos en los diversos barrios de la capital de la República.

Funda esta determinación en el hecho de haberse comprobado la existencia, en muchos niños, de afecciones fácilmente curables prestándoles alguna atención, y en los mayores, lesiones graves que tenían su origen en las enfermedades pasadas en la infancia sin los cuidados convenientes.

Al comenzar el curso en Santander, estimamos una obligación ineludible dar a conocer lo hecho de una manera callada, generosa y altruista en el Instituto Provincial de Higiene en favor de los niños que asisten a una de las escuelas graduadas de la ciudad.

El doctor Clavero, desde que acordaron implantar un servicio de inspección médico-escolar en el Instituto que él dirige, dedicó entusiasmos y dinero para lograr una instalación adecuada. El doctor Juan José Lastra, especialista en niños, tomó con tal cariño el proyecto, que durante bastantes días estuvo dedicado a elaborar un plan completo, en vista de los informes que recibiera de los sitios donde la Inspección escolar funciona de una manera científica. El doctor Lastra y el doctor Gómez de la Casa realizaron un reconocimiento detenidísimo de los 340 niños que asisten a la escuela de referencia. Para completar el servicio, generosamente también, los doctores Inigo, como oculista; Matorras, como especialista en garganta, nariz y oídos; Solís, como especialista de la piel, y Cítoles, como odontólogo, se unieron al grupo anterior.

Los datos recogidos en este primer ensayo no pueden ser más elocuentes. Ellos, por sí solos, deben bastar para que, sin tardar un solo momento, se haga extensivo este servicio a todas las escuelas, cuyos maestros, desde luego, serán los más entusiastas y decididos colaboradores. La salud de los niños está en peligro, y es deber de todos aprestarse a su defensa.

Al llegar el niño al Instituto, los doctores Lastra y Gómez le hacen una ficha sanitaria. Se practican en

todos las pruebas tuberculínicas. Si las reacciones son positivas, se los ve radioscópicamente. En caso de presentar lesiones en actividad, se les hacen radiografía.

Cuando el niño padece alguna afección de los ojos, oídos o piel, se le envía a la clínica del especialista correspondiente. Todas las clínicas aconsejan que el paciente sea tratado por el médico de cabecera o por el que mayores garantías ofrezca a la familia. Únicamente los enfermos pobres son en ellas convenientemente tratados, pudiendo, si lo desean, asistir a otras consultas gratuitas.

Las pruebas tuberculínicas fueron positivas en 238 niños. Había, pues, 238 niños, de los 340, que necesitaban ser viera radioscópicamente. Con hipertrofia de amígdala se encontraron 52, algunos de los cuales fueron operados en el mismo Instituto; con vegetaciones adenoidales, 24; con trastornos visuales, cinco; con enfermedades de la piel, trece; con lesiones tuberculosas de pecho, 26; con otras tuberculosis, uno; con caries dentarias, 188; necesitaron radiografías, 19.

A medida que los reconocimientos tenían lugar, los doctores se interesaban más y más. Era demasiado serio el problema que descubrían para que no le concedieran toda la importancia debida. Esos 188 niños con caries dentarias enormes pedían un pronto remedio. Generosamente, desinteresadamente, con presteza, se instaló un gabinete dental para, gratuitamente, poder arreglar la boca a todos aquellos chiquillos. Mas ya no les bastaba con las exploraciones llevadas a cabo. Pensaron en las enfermeras visitadoras que en los pueblos que en algo se estiman prestan tan excelentes servicios. Y enfermeras visitadoras prestan los suyos en el Instituto Provincial de Higiene.

Merece destacarse el interés con que las madres concurren al Instituto. Fue suficiente una explicación sencillísima del maestro para que se convencieran de la bondad de la obra. Todas asistieron de buen grado. Sólo un pobre niño, cuyos padres se negaron rotundamente, «por si le ocurría alguna cosa parecida a la que le sucedió al vacunarle», quedó sin aprovechar los servicios que le brindaban.

Días pasados visitamos el Instituto en cuestión. El doctor Lastra estaba preparando la revisión de los muchachos examinados el pasado curso. De labios del mismo hemos recogido interesantes impresiones. Su aspiración es que no quede un solo niño en la ciudad que no se beneficie de la Inspección médico-escolar. Para ello esperan la colaboración de los maestros y del Ayuntamiento. Es una colaboración que nadie puede negar.

La creación de clases al aire libre, la científica selección de los colonos para las vacaciones, la salud y bienestar de los niños, etc., etc., dependen en gran parte de la Inspección médico-escolar, por la que tantas veces abogamos en estas mismas columnas. Si la hemos visto convertida en realidad, ha sido merced al desinterés, amor al pueblo y a la profesión de los médicos nombrados antes.

Si a la Comisión de Enseñanza de nuestro Municipio se le ocurriera visitar el Instituto Provincial de Higiene para enterarse de la magnífica instalación y admirable funcionamiento de la Inspección médico-escolar, seguramente se apresuraría a disponer que no se extendiera ninguna papeleta de ingreso sin el previo reconocimiento de mentada Inspección.

La colaboración de los maestros no ha de faltarles nunca. Nosotros respondemos de ello.

Jesús REVAQUE



El magnífico y artístico monumento, obra del insigne escultor don Mariano Benlliure, que se inauguró hace unos días en Villaviciosa, en memoria del prestigioso industrial de aquella simpática población asturiana don Obisilio Fernández Pando. (Foto Samot.)

### EL MUSEO MUNICIPAL

Lo que solicitan los representantes de dos pueblos.

El miércoles por la mañana recibió el señor ministro del Trabajo a una Comisión de los pueblos de Barros y San Mateo, presidida por el incansable y popular concejal del Ayuntamiento de Los Corrales don Joaquín F. Ugarte, y compuesta por el alcalde don Antonio Obeso, y los vecinos don José María Pérez, don Pedro Martín, don Tomás Gómez, don Raimundo Marcano, don Jesús Obeso, don José Cleza y don Ángel Gutiérrez, quienes, después de saludarle, le dieron cuenta de un asunto tan importante como es el de la traída de aguas a los pueblos por ellos representados, y que, al parecer, es tan difícil de resolver, puesto que llevan ya varios años de espera, sin que se vea todavía la solución por parte alguna.

Los comisionados salieron complacidos de la visita hecha al señor Largo Caballero, quien les prometió ocuparse, tan pronto llegue a Madrid, del asunto de referencia, para lo cual se pondrá al habla con sus compañeros el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y el subsecretario del mismo departamento, don Teodomiro Menéndez.

Mucho nos agradaría que esta Comisión adelantase algo en las gestiones hechas acerca del señor ministro, ya que, de resultas satisfactorias, tendrían todos los vecinos de estos pueblos un recuerdo imprecioso de su paso por Las Caldas.

### VISITANDO AL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo recibió ayer mañana a unas Comisiones que fueron de Santander a visitarle.

Celebró tres conferencias telefónicas con Madrid, interesándose por la marcha de los asuntos de su departamento.

Por la tarde, acompañado de su esposa, salió en automóvil para recorrer la provincia, llegando hasta los Picos de Europa, y mostrándose maravillado de aquel paisaje, uno de los más bellos del mundo.

Regresó a las ocho de la noche a Caldas de Besaya, donde recibió la visita de una representación de la Ciudad Vergel, de Torrelavega, que fué a interesarse por asuntos relacionados con este proyecto, el que está en vías de ejecución, y que responde a una verdadera necesidad de aquel pueblo.

También recibió el señor Largo Caballero la visita de una Comisión del pueblo de Cartes, que fué a hablarle de la construcción de unas escuelas.

El ministro estuvo deferentísimo con sus visitantes y prometió interesarse por la resolución favorable de estos asuntos, en todo cuanto sea de justicia, cerca de sus compañeros de Gobierno a quienes afectan estas cuestiones.

**Jesús Mata Lastra**  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.  
**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

### La adquisición de un cuadro de María Blanchard.

Hace poco murió en París la gran artista montañesa María Blanchard, que con pasmosa rapidez había conquistado un alto prestigio en el ambiente intelectual de la capital francesa. La pintora genial ha dejado tras de sí, con la fama de sus cuadros, una estela de gloria y admiración, de la que tiene que sentirse orgullosa su tierra santanderina, que estaba en deuda por lo que se refiere a mantener el recuerdo de la malograda artista. A evitar esto ha venido con acierto la proposición presentada al Ayuntamiento—aprobada ya—por el concejal señor Lastra, con el propósito de que se acordara la compra por suscripción, encabezada por dicha Corporación, de un cuadro de María Blanchard con destino al Museo Municipal, en el que no debe faltar una obra de tan esclarecida artista.

No se ha fijado todavía la cantidad con que encabezará el Ayuntamiento de Santander dicha suscripción; pero es de esperar que en cuanto se sepa y se haga pública, juntamente con la que acuerde la Diputación—a la que se pedirá el natural apoyo económico—, engrosará rápidamente con las aportaciones de cantidades de todas aquellas entidades y personas de la Montaña que, sintiendo amor por el arte y cariño por los grandes prestigios de su tierra, quieran concretar tales sentimientos contribuyendo a adquirir para el Museo Municipal una obra de María Blanchard, la gran artista que tan rápida y rotundamente triunfó entre los más altos valores intelectuales en París.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-38.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amos de Escalante, 10, 1.º - Tel. 2953.

### ¡Cuidado con el tifus!

Un vecino de San Juan nos envía una carta, que da miedo leer, acerca de cierto manantial que surte de agua a aquel barrio. Como en el pueblo hubo un caso de fiebre tifoidea, intervino el inspector de Higiene, y de acuerdo con la Alcaldía, ordenó el cierre de la fuente, pero dejando que el sobrante corriera por la cuneta de la carretera. Como los vecinos no tenían agua, ni la hay en un kilómetro a la redonda, aquéllos abrieron grandes pozos en las cunetas para coger el agua necesaria con que lavar los platos y otras vajillas. Pero ocurrió que los niños, que no entienden de higiene, juegan con el agua contaminada y la beben en sus manos, sin fijarse que aquella recorre cincuenta metros de carretera por entre polvo y porquería.

El resultado de este abandono puede ser fatal para la salud del vecindario no sólo de San Juan, sino de Santander entero.

Por ello, nos atrevemos a molestar la atención del alcalde para que, sin pérdida de tiempo, dé las órdenes oportunas a fin de que ese estado de cosas no pueda durar ni una hora más.

### La estancia del presidente de la República en Guipúzcoa.

(Por teléfono.)

#### EL ACTO DE LA FIRMA DEL ESTATUTO

San Sebastián.—A las diez de la mañana llegó al Instituto provincial la representación de la Diputación de Alava, compuesta por su presidente, don Teodoro Olarte, y diputados señores Aramburu, Dorao, Herrero, Lardon, Heredia, Díaz de Arteaga, Cancedo y Salinas.

Al Ayuntamiento de Vitoria le representaban el alcalde y dos concejales.

Por la provincia de Alava asistían veinte músicos, clarinetos y maderos. Momentos después llegaron los representantes de la Diputación de Vizcaya, en la que figuraban su presidente, señor Laiseca, y los miembros de la Comisión gestora señores Carabias, Grijalba, Camarero, Madariaga, García, el secretario, veinte músicos, maderos y clarinetos.

A continuación hicieron entrada los representantes navarros. Formaban esta representación el vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, y los diputados señores Jaime, Munilla, Soriano García y Larrache, y quince forales con uniformes del Cuerpo de voluntarios de la Libertad que se alistaron a las órdenes del guerrillero Mina; dos maderos, y un heraldo con la dalmática del siglo XV.

Por último, acudió la Diputación de Guipúzcoa, integrada por todos los miembros de la Comisión gestora, con una sección de miqueletes, clarinetos y tambores.

Llegaron también al Instituto provincial los alcaldes y concejales de diversos pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa.

#### SE FORMA LA COMITIVA

A las diez y media de la mañana se formó la comitiva para dirigirse al Palacio provincial.

Precedida de los maderos, marchaba en primer lugar la Diputación de Alava, después Navarra, luego Vizcaya y por último Guipúzcoa.

Su paso por las calles fué acogido con nutridos aplausos por el numeroso gentío que presenció el desfile.

La plaza de Guipúzcoa presentaba un aspecto maravilloso.

El grupo de espatadantzaris de Euzko Etxea ejecutó unas danzas vascas. Los mendigotzales pertenecientes al Partido Nacionalista formaban con las maquillas una larga cadena, para contener al público que se había congregado frente a la Diputación.

Esperaban la llegada del presidente los diputados señores Patrás, Susaceta, Picavea, Horn, Aldasoro, Robles Aranguiz, Basterrechea, Eguleor, Leizaola, De Francisco, Aguirre, Ansó, Aizpín, Pildain, Cortadi y el diputado por Toledo señor Villarrubia.

**LOS REPRESENTANTES CATALANES**

Los representantes catalanes que se hallaban en el Palacio provincial para asistir a la ceremonia de la firma del Estatuto son los siguientes: diputados señores Pi y Suñer, Niculau d'Olier, Puig y Ferrater, Campagnys, Ayguadé, Pallés, Layrét, Alavedra y Estelrich.

Entre éstos se encontraban los consejeros de la Generalidad señores Terradellas y Gasols.

**EL SALON DE ACTOS, ENGALANADO**

El salón de actos de la Diputación provincial había sido profusamente engalanado. En el testero de la derecha se colocó un busto de la República, viéndose también los escudos de las cuatro provincias.

En el salón se colocaron sillones para el séquito presidencial y representaciones, y, por último, las sillas destinadas al público.

A uno de los lados había una mesa con tapete rojo, y el tintero era el que se usaba en las Juntas viejas de Guipúzcoa, con una pluma de oro damasquinada.

**LA PLUMA CON LA QUE FIRMO EL SEÑOR MACÍA EL PROYECTO DE ESTATUTO**

El diputado y consejero de la Gene-

ralidad don Ventura Gassols depositó en la mesa un estuche de cuero, que contenía una pluma de platino, con la que había firmado el presidente de la Generalidad, don Francisco Macía, el proyecto del Estatuto catalán que iba a ser sometido a las Cortes.

**PARA RADIAR LOS DISCURSOS**

Junto a la mesa, Unión Radio, de Barcelona, había situado el micrófono para transmitir a toda España los discursos pronunciados durante la ceremonia que se celebraba.

**UNA COMISION DE DAMAS CATALANAS**

Momentos antes de comenzar el acto llegó una Comisión de damas catalanas con una bandera, que tenía en la punta una corbata con los colores de las barras catalanas y otra corbata de la bandera de la República.

**LA LEGADA DEL PRESIDENTE**

A las once y doce minutos llegó el presidente de la República. Los clarinetos, situados en el vestíbulo de la Diputación, anunciaron la llegada de su excelencia, al que acompañaban los ministros de Hacienda, Agricultura, Estado y Obras Públicas, señores Carner, Domingo, Zulueta y Prieto. A continuación iba el séquito presidencial.

La presencia del presidente y de los representantes del Gobierno es acogida con aplausos.

La Banda entonó el himno nacional.

Precedido de maderos y clarinetos, el señor Alcalá Zamora, seguido de los ministros, entró en el salón.

**EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA FIRMA LA LEY**

Colocadas en sus puestos respectivos todas las representaciones, éstas se ponen en pie en medio de un silencio absoluto cuando su excelencia se adelanta hacia la mesa y, sentándose, procede a firmar con la pluma ibarrés la ley aprobada por las Cortes de la República.

El decreto-ley dice lo siguiente: «Visto lo decretado y sancionado por las Cortes, promulgo la presente ley en San Sebastián, a 15 de septiembre de 1932.

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven y cumplieren esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades.—Nieto Alcalá Zamora.»

**PALABRAS DEL PRESIDENTE**

Estampada la firma, el presidente, dirigiéndose a cuantos asisten a la ceremonia, dice:

«Tengo la inmensa satisfacción de anunciar que con esta pluma, regalo de la industriosa ciudad de Eibar, y símbolo del trabajo y de las tradiciones guipuzcoanas, acabo de autorizar la promulgación del Estatuto de Cataluña.»

Las palabras del señor Alcalá Zamora son acogidas con aplausos.

**HABLA DON VENTURA GASSOLS**

El consejero de la Generalidad don Ventura Gassols se acerca al presidente y le ofrece la pluma con que ha de firmar el decreto de promulgación del Estatuto. El señor Gassols dice:

«Excelentísimo señor: Al ofrecerte ahora de parte de la Generalidad la pluma con que va a conceder el Estatuto, que simboliza la realización de nuestras ansias autonomistas, reciba un saludo, el más ferviente, de parte de su presidente, don Francisco Macía. Con él reciba, en nuestro nombre, el de Cataluña entera, recibiendo también, en la nobilísima figura de su excelencia, todos los demás pueblos de España, así como nuestra hermana Euzkadi.

Esta pluma que os ruego aceptéis pasará un día a la posteridad, grabando en ella una leyenda que no puede ser ni más breve ni más llena de sentido, y que llevará dos nombres:

LA SEÑORA  
**D.ª PETRA SAIZ VELEZ**  
(esposa que fué de don Serafio Ferrera Vélez)  
FALLECIO EN SEVILLA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1932  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Su director espiritual, su desconsolado esposo, sus afligidos hijos doña María, don Serafio, doña Joaquina y don Casimiro; hijos políticos don Julio Pérez Gómez y don Ramón Rodríguez Peña; nietos; hermano don Gilberto (ausente); hermana política doña Salud Vélez (ausente); primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a las misas que se celebrarán en Sevilla y en Santibáñez de Carriedo, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1932.

Su eminencia el reverendísimo cardenal Irujo, arzobispo de Sevilla, ha con cedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria N. S. del Carmen.

LA SEÑORA  
**D.ª Francisca Escaladillo Angulo**  
falleció el 15 de septiembre de 1932  
A LOS 77 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña María y doña Matilde; hijo político don César Canal (Industrial); nietos César y Pedro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Medio, núm. 19, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

Santander, 16 de septiembre de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR  
**DON VICTOR GOMEZ GONZALEZ**  
falleció en Hijos (Puente Viego) el día 15 de septiembre de 1932  
A LOS 57 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Fernández; hijos don Emilio, don Faustino, doña Beatriz, don Aquilino, don Víctor y don Dámaso; hermano don Aquilino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Hijos el miércoles, día 21 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Hijos, 16 de septiembre de 1932.



El de don Niceto Alcalá Zamora y el de don Francisco Maciá.

Las palabras del consejero de la Generalidad son muy aplaudidas.

El presidente se inclina de nuevo sobre la mesa y estampa su firma de promulgación del Estatuto utilizando la pluma que le ha ofrecido el señor Gassols, y el señor Alcalá Zamora, dice: «He firmado el decreto con esta pluma ofrecida por Cataluña con emoción profunda de mi alma. He firmado la ley con la pluma eibarresa porque significa la tradición de las antiguas libertades.»

En estos momentos, el Orfeón donostiarra entona el «Guernikako Arbola» con profundo recogimiento, y saludado al final con una efusiva salva de aplausos.

A continuación hace uso de la palabra, en representación de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, su presidente, señor Castro Casal.

—Con gran emoción y no menos temor— comienza diciendo—, tengo que hacer uso de la palabra en nombre de las Comisiones Gestoras de las provincias vascas y Navarra, que me han encargado en este acto la misión de rendir a su excelencia la más ferviente adhesión y el homenaje más sentido, lo que formulo con toda reverencia.

Y lo hago, además, con profunda emoción y respeto, porque no sabemos cómo agradecer el honor que nos ha concedido al venir a nuestro país a conocer sus necesidades y a estudiar sus preocupaciones, conviviendo con sus habitantes, que a sus características raciales han sabido vibrar con matices republicanos, y es que su excelencia ha llegado a tocar los grados de su sensibilidad.

También expresa el señor Castro Casal el agradecimiento de las Diputaciones Vascongadas y Navarra hacia el acuerdo del Gobierno de que la firma del Estatuto catalán se celebre en San Sebastián, en esta casa de Guipúzcoa, acto simbólico de honda significación, cuya trascendencia no hay necesidad de hacer resaltar.

En representación de la democracia del país vasco-navarro felicita a Cataluña, porque las aspiraciones del pueblo catalán, propugnadas durante tanto tiempo, se han visto, al fin, cumplidas gracias a la República.

Hace alusión a lo que significa la firma del Estatuto en Guipúzcoa, circunstancia que da aliento a todos los que confían en que las legítimas esperanzas del país vasco no se verán regateadas por la República, sino, por el contrario, concederá lo que nuestras aspiraciones demandan. (Muy bien.)

**G. INIGO**  
Oculista  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 8.  
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

Este acto de hoy confirma las esperanzas de que si sabemos pedir dentro de la Constitución española, ni el Gobierno de la República ni el jefe del Estado opondrán ningún inconveniente a que nuestras aspiraciones se vean satisfechas.

Recuerda las frases del jefe del Estado, de que la República posibilitará al país vasco la conquista de sus autorizaciones autonómicas, y afirma que de esa manera la República conseguirá que nos sintamos todos más vascos y más españoles.

A continuación hace uso de la palabra el presidente de la minoría catalana en el Parlamento, señor Companys.

Comienza expresando la gran emoción que experimentan los representantes de Cataluña al asistir al acto de la firma del Estatuto, porque se dan perfecta cuenta de la trascendencia histórica que encierra la ceremonia celebrada, ya que merced a ella se aplica la libertad a un pueblo como concesión de los preceptos democráticos del nuevo régimen.

Expresa su agradecimiento por las frases que el país vasco ha dedicado a Cataluña, diciendo que quedaba desde ahora vinculado a Cataluña de tal forma, que juntos laborarán por el resurgimiento de España.

Aquí, en esta ciudad, donde las representaciones de las fuerzas políticas formaron el frente único; aquí, donde se gestionó la transformación de la monarquía en un gran Estado moderno, yo os digo que, a impulsos de la Libertad y unidos en los lazos de verdadero amor, iremos todos a trabajar por la grandeza de España.

Esos rasgos con que su excelencia ha rubricado el Estatuto de Cataluña tienen la sublimidad de constituir unos lazos muy fuertes, que mantendrán de manera firme y definitiva todo el amor y el generoso corazón de Cataluña.

Estoy orgulloso de haber aplicado nuestros votos por la República, y me es muy grato proclamar la expresión de afecto y adhesión al presidente de la República, al que manifestamos asimismo el respeto que siente hacia él toda Cataluña.

Por el honor y dignidad de todos los españoles, ¡viva la República!

**MANUEL RUIZ DE VILLA**  
ABOGADO  
GÁNDARA, 6, Tel. 2127.—SANTANDER

EL PUBLICO OVACIONA A LAS BANDERAS CATALANA Y VASCA  
Terminada la ceremonia, el presidente, rodeado de los ministros y diputados catalanes y vascos, consistió que los fotógrafos tirasen varias placas, y después se asomaron al balcón principal de la Diputación.

La muchedumbre que se hallaba en la plaza de Guipúzcoa prorrumpió en aplausos y vivas a Cataluña, a Vasconia y a la República. La Banda municipal entonó el Himno de Riego.

A continuación entonó el «Guerni-

**Para digerir bien**  
**CITRATO de MAGNESIA**  
de **BISHOP**

tómese

2.75 y 5.50 PTAS. EL FRASCO  
Es más económico comprar el frasco grande.  
En todas las Farmacias y Droguerías

Proprietarios exclusivos:  
ALFRED BISHOP, Ltd., 48, Solesman Street,  
LONDRES, E. 1, Inglaterra.

kako Arbola», que el gentío coreó con entusiasmo.

La bandera catalana, que había estado colocada en la silla desde la cual el presidente firmó el Estatuto, fué sacada al balcón, y la multitud la recibió con nutridas ovaciones. Seguidamente se mostró a la muchedumbre la bandera vasca, que fué acogida con grandes aclamaciones.

El ministro de Obras públicas hace que los abanderados cambien las banderas: el catalán flamea la bandera vasca, y el vasco la catalana. El momento es de una emoción indescriptible; las dos banderas se entrelazan, y el inmenso gentío prorrumpie en una ovación interminable.

Mañana, sábado, en la **SALA NARBON**  
:: INAUGURACION ::  
DE LA TEMPORADA

**RANGO**

Película descriptiva de las selvas de Sumatra y sus emociones.

\*\*\*\*\*  
LAS PROEZAS DEL VINO

**Se arroja al paso de un automóvil.**

A las nueve de la noche del pasado miércoles, según nos comunica nuestro corresponsal en Ramales, al pasar el automóvil LE-1643, conducido por don Marcelo Trueba, de Limpías, por aquella villa, en el lugar llamado La Ponda, se encontró con dos mendigos que habían abusado un poco del vino, y uno de ellos se arrojó al paso del automóvil, dándose un golpe contra el radiador del coche, produciéndose algunas lesiones.

El herido, que se llama Pedro Fernández Herrerías, de treinta y dos años, fué asistido por el forense de Ramales, don Alfredo Quintanilla, quien le apreció algunas heridas en la cara y en las piernas.

Al mendigo se le dió albergue municipal, cursándose el oportuno parte al Juzgado.

**M. MARTINEZ-CONDE**  
**CIRUGIA GENERAL**  
SANATORIO DR. MADRAZO; DE 3 A 6.  
DESGRACIADO ACCIDENTE

**Resulta herida al caer a la calle.**

Ayer mañana, limpiando los cristales del Salón Victoria, se cayó a la calle la mujer Adolfinia López Parat, de cuarenta y cinco años, viuda, y habitante con sus hijos en el paseo de Sánchez de Porrija.

La pobre fregadora fué recogida por unas cuantas mujeres que se encontraban en Puertochico, quienes ayudaron a trasladarla a la Casa de Socorro en un automóvil propiedad de don Mateo Sierra.

A su llegada al benéfico establecimiento fué asistida por los doctores señores Dou y Trápaga, auxiliados por el practicante señor Vega, quienes apreciaron a Adolfinia la probable fractura de la bóveda craneana, una herida con gran colgajo en la región superciliar izquierda, diversas contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Fué llevada a la Casa de Salud Valdecilla, donde continuaba anoche en mejor estado.

**Santiago García Quintanilla**  
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º doha.

**TEATRO PEREDA**  
Compañía de comedias cómicas **CASIMIRO ORTAS**  
Ultima semana, a **PRECIOS POPULARES**  
Hoy, viernes, 16 de septiembre Tarde, a las 7; noche, a las 10,30

La caricatura superrealista en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández

**¡USTED ES ORTIZ!**  
BUTA CA; tarde, 2,50; noche, 2 pesetas.

Mañana, sábado, el sainete cómico en tres actos, de don Carlos Arniches, **SERAFIN EL PINTURERO**

**IMPRESIONES DEL DIA**

(Por teléfono.)  
San Sebastián.—Nuestra vida en constante movilización por el cultivo de la actualidad informativa nos va llevando a través del tiempo a ser testigos del curso de la historia de España contemporánea.

Hoy se ha marcado en San Sebastián una fecha histórica al sancionar el presidente de la República la ley del Estatuto de Cataluña.

—Yo, señores—dijo el jefe del Estado al firmar el Estatuto de Cataluña—, terminando con esta rúbrica la historia de una ley, de un esfuerzo que ha culminado en la concesión de esta ley, tengo la plena conciencia de la responsabilidad, que asumo ante el presente y ante el porvenir.

Es lógico pensar que la República, aquietados ya los ímpetus revolucionarios y salvados los obstáculos parlamentarios, para entrar en integral franqueza, ha de iniciar una nueva etapa eminentemente constructiva, teniendo en cuenta las excepcionales perspectivas de rumbos prósperos.

La promulgación del Estatuto catalán trajo hoy a San Sebastián un gran día de entusiasmo republicano. Desde las primeras horas de la mañana, con un sol espléndido, llegaron por los trenes del ferrocarril de la costa y por la estación del Norte diferentes representaciones de los pueblos de las tres provincias vascas y Navarra.

La animación en la ciudad se destacó, sobre todo, en las proximidades del palacio de la Diputación, espléndidamente engalanado con tapices, macizos, arbustos y guirnalda de follaje y flores, presentando la escalera un aspecto hermoso.

El gentío comenzó bien temprano a tomar posiciones en los puntos estratégicos de la plaza de Guipúzcoa, invadiendo los jardines, y a las diez se hizo más compacto al llegar la Banda municipal, que se colocó frente a los balcones principales del palacio de la Diputación.

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
Todos los días, desde las seis de la tarde  
THE-BAILE.—Orquesta Ramall, del Palace Hotel, de Madrid.  
A petición del público continúa abierto hasta el domingo, 18.

También delante del edificio residencia accidental del jefe del Estado se situaron numerosos grupos, esperando la salida del presidente para dirigirse con su séquito a la Diputación.

Las vistosas comitivas de las cuatro Diputaciones vascas partieron del Instituto. La Corporación de Navarra iba precedida de un heraldo, que llevaba la auténtica dalmática conservada en el archivo de Navarra, y de una guardia de honor, en que varios individuos representaban a las viejas milicias del gran guerrillero Mina.

Con las Diputaciones vascas iban macesos, clarines, miñones y miqueletes.

Los clarines, desde el balcón central del palacio de la Diputación, anunciaron la entrada del presidente, acompañado de sus cuatro ministros y el séquito, a las once en punto.

El suntuoso y severo salón de actos estaba decorado con tapices, escudos y banderas, y en el centro de uno de sus testeros se había levantado un dosel orlado de flores, banderas y ramajes, sobre el que destacaba un busto de la República.

En el estrado se colocaron los grandes sillones de terciopelo. Presentaba lujoso y magnífico aspecto, contribuyendo a dar mayor realce a su esplendor la presencia de numerosas damas.

Penetraron en el salón los gestores navarros con clarines y macesos; después, Guipúzcoa, en igual forma. Las Diputaciones vascas se asomaron un momento al balcón, escuchando una prolongada y entusiástica ovación del público, que llenaba la plaza de Guipúzcoa.

**Teatros y Salones.**  
**L. Morales Noriega.**  
TUBERCULOSIS  
Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4.

**Teatro Pereda.**  
«LA FAMILIA ES UN ESTORBO»  
Los autores de la obra estrenada anoche no se han preocupado más que de arrancar la risa a los espectadores, sin pararse en barras de verosimilitud y de lógica.

Desde las primeras escenas se lanzan por el camino de lo grotesco, y no se detienen ya en la carrera desenfrenada hacia el absurdo hasta que cae el telón.

El público rió abundantemente, y, por lo tanto, el objetivo fué logrado. Casimiro Ortas hizo las delicias del auditorio, que le aplaudió largamente. Cooperaron con él al éxito Dolores Cortés, Tina Gareo, la bella primera actriz; Anita Díaz Plana, y Orduña, Diéguez y Guillot.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

**Un hombre muerto**  
Nuestro corresponsal en Astillero nos da cuenta de una sensible desgracia, ocurrida ayer, que ha producido en aquel laborioso pueblo dolorosa impresión.

Se hallaba el obrero Adolfo Vélez, de cuarenta y ocho años, vecino de Pontejos y empleado en los talleres del ferrocarril de Ontaneda, trabajando en el depósito de máquinas, sobre el tejado, y por fallar la cubierta cayó de una altura de unos cinco metros.

Inmediatamente fué recogido del suelo por sus compañeros, que le condujeron al botiquín del Ayuntamiento, en donde a los pocos minutos dejó de existir sin haber articulado una palabra, por efecto de la enorme conmoción cerebral que sufrió.

El fallecido, que era un honrado y laborioso obrero, deja viuda y tres hijos, y por sus excelentes condiciones gozaba de gran estimación entre sus convecinos.

El Juzgado municipal, que desde los primeros momentos empezó a realizar las actuaciones pertinentes, ordenó la conducción del cadáver del infortunado obrero al depósito municipal de Astillero.

A la viuda e hijos del finado, y a sus hermanos, don Marcelino, don Gerardo y don Alfonso, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

**Movimiento republicano.**  
**Partido Socialista Obrero.**  
AGRUPACION DE SANTANDER

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las ocho de la noche, con objeto de discutir la Memoria del Partido y nombrar la delegación que, en nombre de esta Agrupación, ha de acudir al próximo Congreso.

Se ruega a los afiliados la puntualidad, pues, dado lo extenso y la importancia de dicha Memoria, se empezará a la hora anunciada.

**JUVENTUD DE SANTANDER**  
Se invita a todos los compañeros de la Agrupación, Juventud y simpatizantes acudan el domingo, a las diez y media de la mañana, a Cuatro Caminos, a fin de recibir a los camaradas excursionistas de Potes.

—Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho en primera y a las ocho y cuarto en segunda, con la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria de la Federación Provincial.  
Normas u orientaciones a la misma. Nombramiento de delegados al primer Congreso ordinario; y Proposiciones.

Después de discutida la orden del día se pasará a juzgar y resolver por la asamblea el incidente surgido entre dos camaradas.

**AGRUPACION DEL VALE DE CAMARGO**  
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados.

**Partido Republicano Radical-Socialista.**

**PROYECTO DE REGLAMENTO PROVINCIAL.**—En la Secretaría del Partido se encuentra, a disposición de los afiliados que lo soliciten, el proyecto de reglamento provincial que habrá de discutirse en la asamblea de mañana, sábado.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.**—Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Sección que mañana, sábado, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar la siguiente orden del día: Discusión de estatutos provinciales, propuesta de nombramiento de delegados para el organismo provincial y sus Comisiones, asuntos para la asamblea provincial, designación de delegados para la misma y designación de la ponencia para reformar el reglamento local.

Por el interés de los asuntos que han de ser discutidos, se encarece la asistencia puntual de los afiliados.

**Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.**  
CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE CARBON  
Necesitando adquirir esta Compañía 250 toneladas de carbón eribado para el servicio de su factoría de Astillero (Santander), abre un concurso entre Casas españolas dedicadas a la venta de carbones nacionales, poniendo a disposición de los señores concursantes el correspondiente pliego de condiciones y modelo de proposición en su Oficina Central, departamento de compras, Torija, 9, Madrid, todos los días laborables, de diez a doce, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que terminará el 22 del corriente, a las doce del día.

Las ofertas han de entregarse bajo recibo, en Secretaría general, «Negociado de recepción de pliegos para concursos», o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose, en este caso, como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A.

Madrid, 11 de septiembre de 1932.—El secretario general, J. M. Comya

**LAS NOTICIAS**

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

El día 20 del corriente mes, y de siete a ocho de la noche, darán comienzo los exámenes de ingreso en esta Escuela, debiendo presentar los solicitantes los documentos necesarios para acreditar ser mayores de catorce años y la papeleta de revacuación.

También podrán matricularse los alumnos de la Escuela de las diversas asignaturas que se cursan en ella, siendo necesario acompañar las papeletas de los exámenes últimamente verificados.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRINCIPE, 6, 1.º

Nuestro corresponsal en Sevilla nos comunicó anoche, por teléfono, el fallecimiento de la respetable señora doña Petra Sáiz Vélez, que murió cristianamente rodeada de su amante familia.

A toda ella, y muy especialmente al distinguido esposo de la finada, don Serapio Ferrera Vélez; hijos, doña María don Serapio, doña Joaquina y don Casimiro, e hijos políticos, don Julio Pérez Gómez y don Ramón Rodríguez Peña, acompañamos en el profundo dolor que tan sensible desgracia les ha producido.

Después de recibir los Santos Sacramentos, y a los 57 años de edad, falleció ayer, en el pueblo de Hijas (Puente Viego), el distinguido señor don Víctor Gómez González, que gozaba entre sus convecinos de generales simpatías por la afabilidad de su trato y sus excelentes prendas personales.

Tanto a su desconsolada esposa, doña Antonina Fernández, como a sus inconsolables hijos, don Emilio, don Faustino, doña Beatriz, don Aquilino, don Víctor y don Dámaso, así como a su hermano, don Aquilino, y demás familiares, acompañamos en el profundo dolor que tan irreparable desgracia les ha ocasionado.

A la avanzada edad de 77 años entregó su alma a Dios, rodeada de su amante familia, la respetable señora doña Francisca Escaladillo Angulo.

A sus desconsoladas hijas, doña María y doña Matilde; hijo político, don César Canal; nietos, y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame por pérdida tan sensible e irreparable.

**GRAN CINEMA**  
**HOY,**  
**MODA ESTRENO**  
**DE**  
**CARBON**  
LA TRACEDIA DE LA MINA

LA PELICULA DE LA EMOCION  
DE LA TECNICA PRODIGIOSA  
Impresionada en las entrañas de la Tierra, a ochocientos metros de profundidad.

LA PELICULA UNICA  
LA PELICULA CUMBRE

**Gran Casino del Sardinero.**

Atendiendo los muchos ruegos recibidos, la Dirección de este centro aristocrático ha decidido que continúe abierto el Casino hasta el próximo domingo, día 13, actuando la orquesta Ramall a las horas de costumbre.

**Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.**  
CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE CARBON  
Necesitando adquirir esta Compañía 250 toneladas de carbón eribado para el servicio de su factoría de Astillero (Santander), abre un concurso entre Casas españolas dedicadas a la venta de carbones nacionales, poniendo a disposición de los señores concursantes el correspondiente pliego de condiciones y modelo de proposición en su Oficina Central, departamento de compras, Torija, 9, Madrid, todos los días laborables, de diez a doce, dentro del plazo de presentación de proposiciones, que terminará el 22 del corriente, a las doce del día.

Las ofertas han de entregarse bajo recibo, en Secretaría general, «Negociado de recepción de pliegos para concursos», o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose, en este caso, como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A.

Madrid, 11 de septiembre de 1932.—El secretario general, J. M. Comya



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

### En la apertura de los Tribunales ha pronunciado un interesante discurso el ministro de Justicia.

### Los anuncios de huelgas no han tenido confirmación. — La tranquilidad ha sido completa.

### Se carece de noticias del avión que intentaba el vuelo de Nueva York a Roma.

#### EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A LA CORUÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, emprenderá el viaje a La Coruña después del Consejo que se celebrará mañana. **LOS DEPORTADOS POR EL FRACASADO COMPLET**

Es lógico pensar que la revisión de expedientes de las personas detenidas por el pasado complot que no han sido conducidas aún a bordo del «España número 5» esté ya terminada. Así, pues, se espera de un momento a otro la salida de la última expedición.

Según parece, de Madrid fallan unos 58, que con los que se incorporarán de otras provincias, suman un total de cerca de 80.

Hoy se aseguraba también que el «España número 5» zarpará para Villa Cisneros en la mañana del próximo domingo.

Aunque a primera hora de esta noche se aseguraba que saldría hoy una tercera expedición y mañana la cuarta y última, las impresiones son de que esta noche no saldrán para Cádiz.

#### Ernesto Gonzalvo.

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO LEALTAD. 7. 4. (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

#### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

El nuevo subsecretario de la Marina civil ha hecho unas declaraciones que publica «La Voz» de esta noche. Se refiere primeramente al proyecto elevado al ministro de Marina sobre comunicaciones marítimas.

El principal punto que trata este proyecto es el de la línea trasoceánica, que habrá de resolverse antes de fin de año, sacando a substancia sus servicios.

Del subsecretario civil de Marina dependerán todos los servicios referentes a navegación, excepción hecha de los de Sanidad, Aduanas y construcción de puertos.

La importancia de esta Subsecretaría es enorme. Una de las materias que atenderá es la pesca, de la que, como es sabido, viven muchas familias desamparadas por las 23 provincias pesqueras.

De la pesca también se deriva la industria conservera, que tanta importancia va adquiriendo en España.

Un aspecto muy interesante y de mucha trascendencia es el de las vías de comunicación, ya que España tiene más abierto el camino por mar que por tierra para comunicar con las demás naciones.

Se le preguntó si entendería la Subsecretaría en los asuntos de la Marina de guerra que rocen con la civil, y el nuevo subsecretario dijo que no. Solamente estarán afectos a ella los meramente civiles.

A continuación dijo que desarrollaría una política en consonancia con las necesidades nacionales, derivadas de la situación geográfica de la península, tendiendo a tener una Marina mercante que por ahora no existe.

Volvió a tocar el punto de la pesca, y dijo que quiere que los núcleos pesqueros vuelvan a su antiguo apogeo.

Entre las clases de pesca que se fomentarán figura la del bacalao, tendiendo a poder nacionalizarla.

También dedicaremos nuestra atención a las industrias derivadas del mar, y procuraremos poder soportar la competencia del extranjero.

Respecto a los astilleros, procuraremos que tengan trabajo adecuado; pero el asunto principal—terminó diciendo—es luchar contra la crisis por que atraviesan todas las industrias, y entre ellas la del mar, en todo el mundo.

#### Dr. José Matorras

CLINICA DE CIRUGIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23. SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

#### LUIS BELLO, DIRECTOR DE «LUZ»

El diario «Luz», de esta noche, publica un largo editorial, en que explica el cambio de Empresa. Dice que el periódico mantiene su personalidad, la independencia de su Redacción y las características de su política, que es más firme que nunca.

El curso del capital nuevo viene a vigorizar la economía del periódico sin el más mínimo sacrificio en su orientación política.

Tenemos todas las garantías que aseguran la continuación política iniciada. Es conveniente y aun necesario, al comienzo de esta etapa, fijar la interpretación que damos al sentido de continuidad de esta política, y lo haremos con toda claridad.

fendería, buscarla apoyo y dársele, sin adulación a sus hombres.

Una política republicana tiene hoy el sólido fundamento de la Constitución y el mejor instrumento de trabajo en las Cortes.

El capital aportado en esta etapa no supone vinculación del periódico con ningún partido político ni con ningún negocio capaz de desvirtuar su esencia ni el ideal que informó su fundación.

Después de este editorial publica una nota del Consejo de Administración, en la que se dice que las dificultades económicas con que tropezaba la editorial de «Luz» le ha determinado a enajenar el control de la Empresa, renunciando a sus puestos y derechos la mayoría de los elementos directivos de la misma, en favor de quienes han asegurado la continuidad política de «Luz» y la vida económica de la Sociedad.

También inserta la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas ya conocida.

Asimismo publica una carta que don Luis Miquel envía a «El Socialista». En ella dice que ha adquirido la mayoría de las acciones de la editorial Fulmen, y, por tanto, de «Luz».

Se trata de una operación exclusivamente financiera y suya, que nada tiene que ver con otras Empresas editoriales en que él tenga participación.

#### Doctor Vazquez Andia

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

#### EL PANTANO DE ORIGIOSA

Zaragoza.—El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del Pantano de Ortigosa de Cameros. Asistirán el presidente de la República, el ministro de Obras públicas y el director general de Obras hidráulicas.

El pantano está emplazado en el río Alberca. Los coches oficiales se dirigirán al pantano desde Logroño.

El importe de las obras asciende a doce millones y medio de pesetas. **MAURA, A BALEARES**

Valencia.—En el correo de Baleares ha salido para Palma don Miguel Maura, con su familia. Tomará parte en varios actos que se celebrarán en aquellas islas.

#### GASOLINA CON EVAPORACION

Valencia.—En vista de las denuncias presentadas ayer en la sesión del Ayuntamiento, según las cuales los autos del Municipio consumen sesenta mil litros de gasolina al año, el alcalde ha dispuesto que se abra un expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

#### El Congreso municipalista.

SESION DE CLAUSURA La Coruña.—Bajo la presidencia del señor Comas, de Barcelona, continuó sus tareas la asamblea municipalista. Se aprobó la ponencia del alcalde de La Coruña sobre autonomía municipal en la Constitución y en los Estatutos regionales.

Por iniciativa del secretario general de la Unión de Municipios se acordó, por unanimidad, reiterar la adhesión de la asamblea al Gobierno y al régimen republicano.

Media hora después se celebró la sesión de clausura, que presidió el director general de Administración local, con los alcaldes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao.

Hablaron el alcalde de La Coruña y el de Madrid, el señor Comas y el director general de Administración, quien se refirió a las Haciendas locales, y anunció que espera sea pronto una realidad el proyecto de municipalización de servicios, y que el Gobierno sabrá oír la voz de los Ayuntamientos y convertirla en realidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. **Las deportaciones.**

LOS EXPEDIENTES DE LOS DETENIDOS EN SEVILLA Sevilla.—Según sin saberse el día en que se efectuarán las deportaciones de los detenidos en esta ciudad; pero se tiene la impresión de que éstas se harán en seguida, ya que el secretario particular del gobernador ha regresado de Madrid, de donde trae el ministro la resolución de los expedientes que le llevó para su estudio.

#### EN LIBERTAD

Cádiz.—Hoy han sido puestos en libertad el abogado José Antonio Pérez y el teniente, retirado, Francisco Gómez Pablo, que estaban detenidos desde el 11 de agosto.

#### DILIGENCIAS

Cádiz.—Hoy pasó el día en esta población el señor Astola, delegado del juez especial, don Dimas Camarero. Por la noche regresó a Sevilla.

#### ORDEN DE CONFINAMIENTO

Jerez.—Se ha comunicado la orden de confinamiento al capitán de corbeta don Juan Jácome y al conde de Villaliranda.

#### LOS DETENIDOS EN VALENCIA

Valencia.—Al preguntar los periodistas al gobernador si los detenidos que quedan en la cárcel serían deportados, ha manifestado que esto no es de su competencia, sino de la del ministro de la Gobernación, que resolverá una vez que estudie los expedientes.

Los detenidos son: barón de Caster, José María Valtierra, León Climent,

mal el desenvolvimiento de la vida en todos sus aspectos. No obstante, se han adoptado precauciones.

**EXPLOSION E INCENDIO** Madrid.—En el número 55 de la calle de San Bernardo se produjo esta noche un incendio, y poco después una explosión, que produjo gran alarma.

El fuego comenzó en la parte baja de la chimenea, y sin duda por la combustión de gases sobrevino la explosión, que causó daños escasos.

#### EL ATRACO FRUSTRADO.—EL CHOFER ES INOCENTE

Madrid.—La Policía continúa sus pesquisas con motivo del frustrado atraco a los empleados del Correo en la estación del Mediodía.

Se ha podido comprobar que el chofer del auto en que se fugaron los atracadores nada tiene que ver con el asunto, y que lo que dijo en su declaración es exacto.

El comisario señor Aparicio y sus agentes tienen varias pistas para descubrir a los malhechores.

#### UNA NOTA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El Partido Radical madrileño ha publicado una nota, en la que dice que ante el decreto sobre cese de concejales elegidos por el artículo 29, no cabe otro procedimiento para la nueva elección que el sufragio universal.

#### Doctor VAZQUEZ ANDIA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

#### EL PANTANO DE ORIGIOSA

Zaragoza.—El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del Pantano de Ortigosa de Cameros. Asistirán el presidente de la República, el ministro de Obras públicas y el director general de Obras hidráulicas.

El pantano está emplazado en el río Alberca. Los coches oficiales se dirigirán al pantano desde Logroño.

El importe de las obras asciende a doce millones y medio de pesetas. **MAURA, A BALEARES**

Valencia.—En el correo de Baleares ha salido para Palma don Miguel Maura, con su familia. Tomará parte en varios actos que se celebrarán en aquellas islas.

#### GASOLINA CON EVAPORACION

Valencia.—En vista de las denuncias presentadas ayer en la sesión del Ayuntamiento, según las cuales los autos del Municipio consumen sesenta mil litros de gasolina al año, el alcalde ha dispuesto que se abra un expediente para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

#### El Congreso municipalista.

SESION DE CLAUSURA La Coruña.—Bajo la presidencia del señor Comas, de Barcelona, continuó sus tareas la asamblea municipalista. Se aprobó la ponencia del alcalde de La Coruña sobre autonomía municipal en la Constitución y en los Estatutos regionales.

Por iniciativa del secretario general de la Unión de Municipios se acordó, por unanimidad, reiterar la adhesión de la asamblea al Gobierno y al régimen republicano.

Media hora después se celebró la sesión de clausura, que presidió el director general de Administración local, con los alcaldes de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao.

Hablaron el alcalde de La Coruña y el de Madrid, el señor Comas y el director general de Administración, quien se refirió a las Haciendas locales, y anunció que espera sea pronto una realidad el proyecto de municipalización de servicios, y que el Gobierno sabrá oír la voz de los Ayuntamientos y convertirla en realidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. **Las deportaciones.**

LOS EXPEDIENTES DE LOS DETENIDOS EN SEVILLA Sevilla.—Según sin saberse el día en que se efectuarán las deportaciones de los detenidos en esta ciudad; pero se tiene la impresión de que éstas se harán en seguida, ya que el secretario particular del gobernador ha regresado de Madrid, de donde trae el ministro la resolución de los expedientes que le llevó para su estudio.

#### EN LIBERTAD

Cádiz.—Hoy han sido puestos en libertad el abogado José Antonio Pérez y el teniente, retirado, Francisco Gómez Pablo, que estaban detenidos desde el 11 de agosto.

#### DILIGENCIAS

Cádiz.—Hoy pasó el día en esta población el señor Astola, delegado del juez especial, don Dimas Camarero. Por la noche regresó a Sevilla.

#### ORDEN DE CONFINAMIENTO

Jerez.—Se ha comunicado la orden de confinamiento al capitán de corbeta don Juan Jácome y al conde de Villaliranda.

#### LOS DETENIDOS EN VALENCIA

Valencia.—Al preguntar los periodistas al gobernador si los detenidos que quedan en la cárcel serían deportados, ha manifestado que esto no es de su competencia, sino de la del ministro de la Gobernación, que resolverá una vez que estudie los expedientes.

Los detenidos son: barón de Caster, José María Valtierra, León Climent,

Juan Seiva, hermano del difunto marqués de Villares; José Gandía, teniente coronel de Infantería; Juan Camarero, Pedro Urbán, comandante de Seguridad, retirado; Andrés Cortés, Jesús Bastera, el señor Carrilero y José María Losada.

Algunos de los detenidos están a disposición del gobernador. Otros lo están por tenencia ilícita de armas. **ESTA NOCHE NO SALDRAN DEPORTADOS**

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, por encargo del ministro. Les dijo que las noticias que tenía de provincias acusaban completa tranquilidad.

Los informadores le preguntaron si saldrían o habían salido esta noche más deportados, y el subsecretario contestó que no, y que creía que no saldrían ya esta noche.

#### DE BARCELONA

**UN TERNERO FENOMENO** Barcelona.—En una vaquería de la calle del Progreso una vaca parió un fenómeno. Se trata de un ternero con dos cabezas, dos rabos y seis patas, dos de éstas en la parte inferior y las otras cuatro en la parte superior.

**LLEGADA DE UN PORTAAVIONES** A las ocho de la noche atracó en este puerto el portaaviones «Dédalo», que cargó material de aviación con destino a Pollensa.

**CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO** Comunican de Lérida que en el pueblo de Algeri se produjo un incendio en la casa del vecino Manuel Santayusa.

El edificio quedó destruido, así como dos automóviles, útiles de labranza y gran cantidad de cereales. Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas.

**MUERTO POR UN AUTOMOVIL** En la calle de Provenza un autobús atropelló a Manuel Benedito, quien a consecuencia de las lesiones recibidas dejó de existir.

**REGISTRO EN UNA CASA** En virtud de una denuncia, la Policía de Badalona ha hecho un registro en la casa de Luis Humet. Como éste se encuentra veraneando, y la casa estaba cerrada, fué necesario avisar a un cerrajero, que forzó la puerta.

El resultado del registro fué el hallazgo de una pistola, varias cápsulas y algunos cartuchos de máuser. **SE ENGALANAN LOS EDIFICIOS PUBLICOS**

A las once, una vez conocida la firma del Estatuto, se engalanaron los edificios públicos. Maciá abandonó hoy el lecho, pero no salió de sus habitaciones.

**EL AÑO JUDICIAL** El presidente de la Audiencia dijo hoy a los periodistas que se disponía a presidir la sala de gobierno para comenzar el año judicial. Añadió que iba a visitar al señor Maciá, pero que, por la enfermedad de éste, había desistido de la visita.

**EL MAL ROJO** Siguen registrándose casos de mal rojo en el ganado porcino. En varios pueblos de la provincia se han dado casos nuevos.

**PASO DE UN SUBSECRETARIO** Hoy estuvo aquí el subsecretario de la Presidencia, que marchó a Francia y Suiza.

**PETICIONES DE TRASLADO** Siguen recibándose peticiones de traslado de inspectores y agentes de Policía, habiéndose despachado algunas.

#### La fiesta nacional

**NOVILLADA EXTRAORDINARIA** Madrid.—Novillada extraordinaria. Ganado de Aleas.

Almagro, en el primero, se lució toreando de capa. Hizo una faena buena y mató de una estocada atravesada y un descabello.

En el cuarto cumplió con el capote. El novillo era burrioleño, y el diestro hizo una faena de alio y mató de una buena estocada. (Palmas.)

Toreri no hizo nada de particular con el capote en el segundo. Se embarulló con la muleta y mató de dos pinchazos y media contraria.

En el quinto no hubo nada de particular en los dos primeros tercios. Toreri realizó una faena aceptable y mató de un pinchazo sin soltar y media estocada.

Madridiño hizo en el tercero una faena de torero enterado, y mató de tres pinchazos.

Al hacer un quite en el toro que corrió plaza, Toreri sufrió un pisotón, teniendo que ir a la enfermería.

Almagro, que tomó los trastos, muleteó de cerca y mató de un pinchazo y media estocada.

#### LOS DEPORTES

**LOS BILBAINOS VENCEN A LOS LISBOETAS** Lisboa.—En el campo de Las Moreiras se celebró esta tarde el primer encuentro entre el Athlétic, de Bilbao, y el equipo Benfica.

Este empezó con gran entusiasmo, y el Athlétic con serenidad. A los veintidós minutos se marcó el primer tanto, a favor del Athlétic, y poco después, el segundo, terminando la primera parte con el resultado de dos a cero.

En el segundo tiempo, los lisboetas dominaron bastante, consiguiendo el único tanto del Benfica.

Poco después, los bilbaínos marcaron el tercero.

El encuentro terminó con el resultado de tres a uno. **ANGEL GOMEZ DE LA CASA** ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

#### La apertura de los Tribunales.

Madrid.—A las once menos veinte llegó a las Salesas el ministro de Justicia. A la puerta salieron a recibirle el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; el fiscal general de la República, señor Martínez de Aragón, y varios magistrados de dicho alto tribunal.

A las once en punto, el señor Albornoz, con don Diego Medina y varios magistrados, ocupó la presidencia del salón del pleno del Supremo.

Ocuparon con el ministro la presidencia don Diego Medina, el señor Martínez de Aragón, don Jerónimo González, presidente de la Sala primera; don Félix Rus, presidente de la Sala segunda; don Diego María Creuh, presidente de la Sala tercera; don Manuel Fernández, presidente de la Sala cuarta; don Jesús Arias de Velasco, presidente de la Sala quinta, y don Mariano Gómez, presidente de la Sala sexta.

Estaban también los magistrados y fiscales del Supremo, los de la Audiencia, jueces de instrucción, representantes del Secretariado y del Colegio de Abogados y numeroso público, entre el que abundaban las señoras y señoritas.

**EL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA** El ministro leyó un discurso de gran extensión, que consta de varios apartados, que se refieren a la revolución española y a la Justicia; la formación del juez; nueva organización judicial; el procedimiento civil; el procedimiento penal; la jurisdicción militar; la justicia y la administración; la magistratura y el espíritu republicano.

En este último apartado dice el señor Albornoz que la República ha rectificado totalmente la vieja política judicial seguida por la monarquía.

Han sido unificadas las categorías judiciales; se ha establecido un régimen de concurso para el traslado voluntario; se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el famoso turno cuarto.

La destitución de jueces y magistrados por arbitrio ministerial ha desaparecido, con lo que la independencia de la Magistratura queda así plenamente establecida por las leyes de la República.

La ley de jurisdicción de jueces y magistrados dista mucho de ser una represalia. No se trata de castigar, sino de una renovación de independencia.

La República quiere renovar la justicia española, y, al hacerlo, suprimir uno de los motivos más graves de perturbación nacional.

La perturbación en la esfera judicial es mucho más honda. Por fortuna, gran parte de la Magistratura española ha comprendido las necesidades y deberes del momento, y ella puede ser base de una nueva y eficaz organización judicial.

El señor Albornoz fué muy aplaudido al terminar su interesante discurso.

Don Diego de Medina, refiriéndose al discurso del ministro, decía después que había sido formidable, y que había causado gran impresión en todos.

Don José Valle decía que era un discurso profundo de tecnicismo y de gran visión política.

Don Mariano Gómez, que era un discurso de realidades, expuesto con gran valentía y franqueza formidable.

Ya nadie—decía—puede llamarse a engaño en los orientaciones que la República piensa dar a la administración de justicia.

Don Fernando Abarrategui decía: Un gran discurso, en el que se han tocado aspectos fundamentales y muy interesantes.

#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

**TRANQUILIDAD EN SEVILLA** Sevilla.—Se da por completamente fracasada la huelga de protesta contra la ley de Asociaciones.

La autoridad había establecido un servicio extraordinario de vigilancia. El orden ha sido completo.

**EN VALENCIA NO HAY HUELGA** Valencia.—Los comunistas habían lanzado manifestaciones excitando a la huelga general; pero como no se produjo el paro, después se circularon órdenes aplazándole.

Todos los obreros entraron desde primera hora al trabajo.

De Madrid llegó una compañía de guardias de asalto.

**FALTAN ELEMENTOS PARA LA BATALLA** Zaragoza.—El gobernador había adoptado grandes precauciones en previsión de la huelga general.

Se ha trabajado, sin embargo, con toda normalidad.

El comisario de Policía ha dicho que los comunistas no darán ahora la batalla porque no tienen hombres ni dinero.

**EN LA CORUÑA** La Coruña.—Aunque había sido anunciada, no se ha producido la huelga general de protesta contra la ley de Asociaciones.

Hay normalidad completa. **PRECAUCIONES EN MURCIA** Murcia.—En previsión de cualquier incidente con motivo de la huelga anunciada, el gobernador redobló la vigilancia.

Los obreros han entrado normalmente al trabajo.

**EN CADIZ** Cádiz.—Se ha adoptado toda clase de precauciones por las autoridades. El paro se desarrolla hasta ahora con normalidad.

Fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles.

#### HUELGA EN CORDOBA

Córdoba.—Sigue la huelga del ramo de la Construcción.

El gobernador ha dicho que no clausurará los Sindicatos si éstos siguen procediendo con cordura.

En las obras del pantano de Guadalquivir hay algunos focos de indisciplina.

Los obreros maltrataron a un capataz.

Las autoridades depurarán las responsabilidades. **LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA**

Bilbao.—Las autoridades adoptaron precauciones extraordinarias, en evitación de posibles incidentes que pudieran provocar los elementos extremistas.

Sin embargo, no se ha alterado el orden ni se ha producido un solo incidente, trabajándose con absoluta normalidad en todas las fábricas y talleres, tanto en la capital como en la provincia.

#### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

#### De San Sebastián.

**REGRESO DE MINISTROS Y DIPUTADOS** San Sebastián.—En el sudexpreso de esta noche han regresado a Madrid los ministros señores Carner y Marcelino Domingo. También han marchado los diputados Suñer, Pi y Suñer y Salmerón.

Algunos parlamentarios catalanes han salido para Francia. **REUNION DE PARLAMENTARIOS VASCOS**

A las cinco de la tarde se ha celebrado en la Diputación una reunión de parlamentarios vascos.

Presidió el señor Susaeta, por ser el de más edad.

Usabiaga envió su adhesión. Al terminar la reunión facilitaron la siguiente nota:

«Aprovechando la circunstancia de haber coincidido hoy en San Sebastián la mayor parte de los representantes parlamentarios de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, para asistir al acto de la firma del Estatuto catalán, se reunieron esta tarde en el salón de sesiones del palacio provincial.

Después de un amplio cambio de impresiones apreciaron con unanimidad que la situación política es por entero favorable a una próxima concesión de las aspiraciones autonómicas, con tanta intensidad sentidas en el país vasco-navarro.

Decidieron, con la misma unanimidad, contribuir sin demayo a la obra de ver encarnadas esas aspiraciones en una ley, que consagre el viejo espíritu de libertades vascas y las de la amplitud y elasticidad que el derecho moderno exige.

Los reunidos acordaron notificar a las Comisiones gestoras de las Diputaciones su propósito de cooperar a empresa que con tanta simpatía cuenta en el país y la conveniencia de que se eliminen todos aquellos obstáculos que pudieran haber surgido para la inmediata implantación de la autonomía, y de conseguir la unidad espiritual, vinculándolo por entero a una demanda semejante en sus términos la que ya es realidad legal para Cataluña.»

#### Piel-Vias urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6. PUNTIADA, 4, PRIMERO

#### Del extranjero

**EL «ZEPPELIN», EN PERNAMBUCO** Pernambuco.—El dirigible «Graf Zeppelin» ha aterrizado a las 19.15.

**LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE ARGEL**



NOTAS LOCALES

EL DIA Otra vez el pleito de los autobuses. Ayer, los clientes de las camionetas se vieron sorprendidos por una inopinada y deliciosa rebaja en todas las secciones. Para el público, aquello era una cosa plausible; pero para el Municipio, fué un descalzo a su autoridad, y por esta causa, en la sesión de la tarde se votó una proposición del señor Lastra, que todos los concejales votaron por entender, muy bien, por cierto, que la dignidad del Ayuntamiento ha de estar por encima de todo. Este voto, necesario después de la actitud de rebeldía adoptada por los autobuses, es posible que dé motivo para alguna cosa desagradable en el día de hoy. Más vale que no sea así, y que todo siga como estaba, siquiera sea para que no volvamos a oír a hablar más de esta cuestión, que lleva trazas de hacerse endémica.

En Astillero, un honrado trabajador se cayó desde un tejado y se causó la muerte, y en la línea de Bilbao descarriló un tren de mercancías, causando heridas de consideración a dos empleados.

Cualquier antiguo hubiera creído que esto era lo menos que podía ocurrir después de un eclipse; pero ni ustedes ni nosotros lo vamos a creer. Son días desgraciados que nacen todos los años y que los humanos tenemos que sufrir como una de tantas bicocas que nos reserva la existencia.

Lo mejor del día fué el movimiento del puerto y la mina de pescado descubierta en el último muelle de Meliá, donde todos los días acuden los pescadores, seguros de enganchar alguna lubina de calidad. Hasta ahora se viene pescando de tamaños extraordinarios.

Todo no iba a ser malo.

EL PRESUPUESTO CARCELARIO Durante la mañana de ayer, el alcalde estuvo en la Junta de Cárcels provinciales, donde se trataron asuntos de trámite y, entre ellos, del presupuesto carcelario. Después de la reunión, el alcalde se trasladó a su despacho, donde estuvo hasta las dos, firmando algunos libramientos.

UNA COPA PARA LAS REGATAS DE BOTES

Sobre la mesa del alcalde había ayer mañana una soberbia copa, trofeo que va a ser regalada al Club de Caza y Pesca con objeto de que la disputen el domingo los aficionados a las regatas de botes, deporte muy animado y muy del gusto de los santanderinos.

AGUAS DE CABREIRO

Eminentemente diuréticas, su bebida se impone a artríticos y gotosos.

LA DETENCION DEL SEÑOR FUENTES PILA

En el Gobierno civil no estaba ayer el señor Ruiz Rebollo, que fué a la romería de la Bien Aparecida, en Ampuero, en compañía de algunos amigos políticos.

El secretario particular, señor Vega, nos informó de que había sido detenido en Bilbao, en casa de su amigo el médico señor Gorbea, reclamado por el Juzgado segundo de Madrid, como complicado en la tenencia de armas.

POR TOCAR LA MARCHA REAL

También nos dijo el señor Vega que el vecino de Colindres don Luciano Calzada había incurrido en la multa de 250 pesetas por haberse puesto en su casa, con el balcón abierto, para que lo oyese los vecinos, a tocar la Marcha real.

LOS TRAMOYISTAS DE TORRELAVEGA

En el Gobierno civil estuvieron ayer el empresario de aquel Teatro, señor Guerra, con el presidente de la Sociedad de Tramoyistas de Santander, a tratar de una cuestión que afecta a aquel coliseo.

Este tiene a su disposición siete tramoyistas, a los que la Sociedad ha ordenado retirarse para dejar el puesto a otros siete nombrados por ésta, y como aquéllos no han hecho caso del requerimiento, la Sociedad los impondrá una sanción, además de retirarles de su trabajo.

Como el asunto es complicado y está a punto de debutar en el Teatro torrelaveguense la Compañía de Orta, se ha convenido en que, para esas funciones, trabajen los tramoyistas que están ahora en el Teatro, y después se arregle el pleito antes de que debute Camila Quiroga.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

En los exámenes del día de hoy deberán comparecer los alumnos que tengan desde el número 121 al 226, como efectivos, y como suplentes, del 227 al 250.

PESCA DE «ALTURA»

Desde hace unos días acuden a los últimos muelles de Meliá numerosos pescadores, atraídos por una pesca muy copiosa que se ha presentado de repente, y que satisface los deseos de los más exigentes.

Al principio, con un anzuelo de panchos fué cogida una pequeña corbina, a la que siguió otra mayor, resultando que al poco tiempo al pescador no le valía el anzuelo, porque los peces que le mordían eran demasiado grandes.

La noticia cundió entre los pescadores de los muelles, que se disputan los primeros puestos, habiendo conseguido extraer en las últimas tardes corbinas hasta de siete kilos de peso.

Con este motivo, como ya decimos antes, son numerosísimos los pescadores que se congregan todos los días en los últimos muelles de Meliá, que están también muy animados de curiosos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

«Señor «Notlocalizador»: La casa número 12 de la calle del Arrabal, en su fachada Oeste, va a dar a un patio, y se da el caso que dicha fachada, en su parte superior, tiene una elevación, sobre todos los demás tejados circundantes, de algunos metros, y se halla tan agrietada, que es indiscutible que el día que le dé por soplar al señor Eolo, nos va a dejar a los vecinos como sardinas en lata, pues es indudable que se tiene que caer. Además, la susodicha fachada, en su parte inferior, está embonada, mejor dicho, estaba en tiempos embonada con unas tablas, de las cuales aun quedan algunas colgando, amenazando romperse la «crisma» el día menos pensado en que saquemos la cabeza por la ventana. ¿Me haría el favor de decir el señor inspector de Higiene o quien correspondía tales denuncias, dónde están los encargados de formularlas?»

Gracias anticipadas, y me repito de usted afmo. s. s. Bernardo Gómez.»

MARITIMAS

MALAS COSTERAS Ni siquiera a cubrir las necesidades locales basta la pesca que estos días entra en la Almotacena.

La costera de bonito, ya para terminar, ha sido francamente mala para los puertos montañeses, y algo parecido puede decirse de la pesca de sardina, de cuya especie entran pequeñas partidas.

Las clases pescadoras, particularmente las santanderinas, tienen muy poco que agradecer al verano, que ha sido y continúa siendo para ellos poco beneficioso.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado don Manuel Albuera Eravo para exportar por la Aduana de Castro Urdiales envases de hojaladeta conteniendo conservas de pescados de su industria, importados con el régimen de admisión temporal por otros puertos.

PERSONAL

Ha sido pasaporteado por el Departamento de El Ferrol, para embarcar en el crucero «Miguel de Cervantes», anclado en esta bahía, el jefe de servicio de máquinas de la Escuadra teniente coronel don Juan Manso Díaz. —Por permuta, pasa al «Almirante Ferrándiz» don Eduardo Ruiz, auxiliar naval del «Miguel de Cervantes», y ocupará su plaza don José Montero, que prestaba servicio en aquel buque.

A LA CARGA

En turno de carga de carbón se encuentran en Gijón los vapores «María Santiuste» y «Mina», que cargarán 500 y 200 toneladas, respectivamente, para Santander.

Con destino a los vapores pesqueros de Colindres, cargará 160 toneladas el velero «Anteja», y 130, el de igual clase «Orzá». —

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer ha sido un día de los más movimiento del puerto que ha habido en el mes. No es que arribasen barcos grandes; pero de los costeros hubo gran cantidad, que alijaron en su mayor parte, tomando rumbo para otros puertos después de soltar la carga. Los barcos entrados fueron los siguientes:

Balandro «San Antonio», con ladrillo y teja, procedente de Santoña. «Gijón», de Bilbao, con carga general.

«Amada», de Bilbao, con carga general. «Carmen», de Bilbao, con carga general.

«Mina Sorriego», de Bilbao, con carbón. «Aase», de Middlesbrough, con sulfato.

«Dionisia», de Bermeo, en lastre. «Arza-Mendi», de Pasajes, con carga general. «Conchitas», de Gijón, con carga general.

«Jaime Girona», de San Esteban de Pravia, con carbón. Buques salidos: «Amada», para San Sebastián, con carga general.

«Carmen», para Gijón, con carga general. «Mina Sorriego», para Gijón, en lastre.

«Aase», para Grimly, en lastre. «Aya-Mendi», para Barcelona, con carga general.

«Magdalena», para San Esteban de Pravia, en lastre. «Conchitas», para Bilbao, con carga general.

«Cabo Razo», para Barcelona, con carga general. «Dionisia», para Santoña, en lastre.

Advertisement for 'MENOS TRABAJO' (Less Work) featuring an illustration of a person and text describing a cleaning product that saves time and energy.

OBSERVATORIOS

Santander.—Probable buen tiempo. Madrid.—Bajas presiones desde Noruega. Altas, en Islandia y centro de Europa. Probable: en Andalucía y Levante, cielo nuboso. En el resto de España, vientos flojos del S. O., y buen tiempo.

Cabo Mayor.—Barómetro, 766. Termómetro, 23. Bonancible marejadilla del Noroeste. Aciajado claro.

Estaca de Vares.—Este bonancible. Marejadilla del Noroeste. Cielo y horizonte muy nebulosos.

Finisterre.—Noroeste fresquito. Marejada del Noroeste. Horizonte brumoso.

LAS MIL Y UNA TARDES

Y ya se ve que a los títeres no los parte un rayo cósmico!..

—Como las personas en verano, los árboles cultivan en el invierno el desnudez. Ya han empezado los vientos a despojarlos de sus ropas... Pronto los veremos, si no en cueros, en cortezas, tan flacos como la mujer-crisis, o sea, como la mujer escuálida, que este año ha hecho furor en las playas elegantes... Impulsadas por el aire, corren las hojas secas por el firme especial, y como soy bastante corto de vista, me imagino que son águilas pajarillos... Unas hojas irán a parar a las zanjas, a las cumetas, a ser prisioneras de la tierra húmeda, y otras serán convertidas en humo espeso, en las hogueras que encienden los camineros...

—Cállese y no poetice... Hablemos de la ciencia y no de la poesía... Si a usted le parece, hablaremos de los rayos cósmicos...

—¡Ah! ¡Ya!... ¿De los rayos esos que el profesor Picard fué a estudiar a la estratosfera?

—De esos mismos... Ahora se dice que los rayos cósmicos son la causa de la gripe...

—¿Del trancazo? —Sí, señor... La característica principal de los rayos cósmicos es su enorme poder penetrante... Esos rayos, en los días de máxima actividad solar, nos taladrarían materialmente en todos los sentidos y nos desequilibrarían el organismo...

—Y las miradas penetrantes de las mujercitas preciosas; esas miradas que hacen estragos, ¿no serán también unos rayos cósmicos? —Todo cabe en lo posible... Dice don Eduardo Robles Pérez que cuando, por consecuencia de los recrudecimientos de la actividad solar, se inician los trastornos gripales, se tratará de resguardar a la humanidad bajo unas enormes pantallas de plomo, que no sean traspasadas por esos rayos... Veá usted cómo los baños de sol pueden ser el origen de un trancazo...

—¿Del marido o del papá? —Quise decir de una afección gripal... ¡No deseemos a nadie que le parta un rayo cósmico!... Los seres humanos vivimos en constante riesgo... Si salimos a tomar el aire, podemos pescar una pulmonía doble... Si salimos a tomar el sol, podemos volver a casa con la gripe encima... Antes, de todos nuestros males le echámbamos la culpa al diablo, y resulta que le hemos desprestigiado injustamente... ¡El Sol es peor que el diablo!... ¡Nos traspasa, como si fuésemos un bar de los que arriñan!...

—¡No hay nada intangible, nada!... Ya no cuaja aquello de: «¡No me toquen ustedes a la Marina!»... Y que conste que en el escandaloso asunto ese del capitán de corbeta, no han intervenido ni el diablo ni los rayos cósmicos... Es que nuestra vil peseta seduce, porque es de plata, a la gente de corbeta y a la gente de corbata... —Lo he leído con dolor... ¡Qué sensibles cosas pasan!... ¿Será posible que volvamos a los viejísimos tiempos de Simón Mago, el famoso inventor de la simonía, que le quiso comprar a San Pedro el don de hacer milagros? —¿La República está alerta!... ¡Todo se castigará!... —¿Cómo se corrompe todo!... —Porque todavía no se ha acordado la total supresión del títtere con cabeza en la vida española... —¿Del títtere dice usted?... Pues ahora se está tratando de crear en París el Museo de los Títeres... «Los títteres!—dice un ameno cronista... ¡Los títteres, que tan divertidos ratos nos proporcionaron en nuestra niñez!... En España, los títteres gozaron de gran prestigio!... —¡Y siguen gozando, López! —En la revista «Comedia», de París, un ilustre escritor ha dedicado un artículo entusiástico a la memoria del

famoso Polichinela y de sus compañeros de farsa... Polichinela, el fantoche de las dos jorobas, de la voz gangosa y de la nariz encorvada... Pierrot, el enamorado vestido de payaso y con la faz enharinada... Arlequin, con su traje de colorinas y con su careta negra... Todos esos personajes de las viejas farsas napolitanas se han multiplicado en España casi tanto como los ratones. Ellos, durante años y años, han representado las diversas farsas de los guñoles de la política... ¿Y no hemos quedado en que la República es una cosa seria?... ¿Por qué subsiste el fantoche?... Que dice por estas tierras: «¡La farsa da muchas perras!»

—Los títeres siempre fueron muy audaces, y a los audaces les ayuda la fortuna... Un títtere se cuele por todas partes, fascina con su labia a las personas formales, se capta las simpatías de los hombres de buena fe, y, en seguida, ¡hace la suya!... La República no va a tener más remedio que coger la escoba... No son sus mayores enemigos los extremistas. Quienes más daño le hacen son los polichinelas... Hay gente que se ha creído que España es un circo y que la política española tiene que seguir siendo una opereta bufa. Y los verdaderos amigos de la República tienen que tomar las oportunas medidas... ¡Es preciso que al fantoche le pongan cara feroche!... Hay que hacer el censo de los títeres, para que se vayan todos con los títteres, porque, de lo contrario, en vez de veinte mil escuelas, tendremos que construir veinte mil cárceles... Pues, en estos momentos, ¿qué está pasando?... ¡Que al que no está en la cárcel, le andan buscando!...

—¡Hay demasiada bondad en las altas esferas!... El polichinelismo conectado es una peste peor que la bubónica... ¡El fruto de las intrigas de quienes echan pestes contra la República!... Los títeres son una especie de rayos cósmicos, que penetran, como la sombra de don Gonzalo, por las paredes más gruesas y las rejas más espesas... Los rayos X no logran penetrar por una pantalla de plomo de algunos centímetros de espesor y los rayos cósmicos atraviesan las masas de plomo de un espesor de cuatro metros... Y el poder penetrante de los títeres, de los fantoches, de los polichinelas, ¡supera al de los rayos cósmicos!... Cuélanse en las entretejas, y dice la opinión pública: «¡Nos van los polichinelas a apollinar la República!»...

NOSTRADAMUS

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre catedrático de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Central, don Luis de Hoyos Sáinz, el cual regresará hoy a Reinosa, en donde vive con su distinguida familia.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre catedrático de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Central, don Luis de Hoyos Sáinz, el cual regresará hoy a Reinosa, en donde vive con su distinguida familia.

EL PROBLEMA DE LOS AUTOBUSES

El señor Leiza habla del conflicto que plantea la Sociedad de Autobuses con motivo del comunicado publicado en la Prensa y el manifiesto repartido al público explicando su actitud, que es de rebeldía para con el Ayuntamiento.

Señala la conducta seguida por la Comisión de Policía en este asunto, y dice que se pretende retrotraer el asunto a su primitivo estado, conminando al Ayuntamiento con rebajar las tarifas si no convoca a sesión extraordinaria para tratar del reglamento.

Los acuerdos del Municipio están claros y concretos, y no hay ninguno que le obligue a redactar un reglamento definitivo cuando existen unas bases que regulan el servicio. Además, la razón primordial para aplazar la reglamentación definitiva estriba en la interposición de un recurso por la Sociedad de Autobuses contra el acuerdo de anunciar la subasta del servicio, y conviene esperar su resolución para proceder en consecuencia.

Se impone que el Ayuntamiento haga cumplir sus acuerdos y vele por la dignidad de la Corporación.

El señor Bustamante Hereñía reconoce la buena voluntad del señor Leiza para llegar a reorganizar el servicio, aunque no comparte su criterio. El Ayuntamiento aprobó unas bases, bochoso de reglamento, para, en plazo corto, redactar el definitivo.

La minoría que represento confeccionó un proyecto de reglamento, en vista de que la Comisión no lo hacía, con el que estaban conformes la So-

Se promueve de nuevo el pleito de las camionetas.

Se reunió ayer, a las siete de la tarde, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor García, asistiendo los concejales señores Rivero, Vergara, Ramos, Lastra, Sáiz, Castillo, Leiza, Herbón, Ruiz, Vayas, Campos Gorras, Ontavilla, Conde, Bustamante Hereñía, González (don H.), Cimiano, Falagán, Jerez, Méndez, Jorin y Carbonell.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El señor Ramos propone a la Corporación que no se acepte la película de propaganda de Santander proyectada recientemente como prueba en el Gran Cinema, por no reunir las condiciones apropiadas para ese fin. Así se acuerda.

El Ayuntamiento de Soria, contestando a una carta del alcalde de Santander, agradece las atenciones que el Ayuntamiento y la ciudad han tenido para los niños de aquella capital que vinieron a pasar un mes de verano.

A propuesta del alcalde, se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del secretario de la Diputación, don Antonio Posadilla.

El señor Lastra hace saber a la Corporación la noticia del fallecimiento, en París, de la pintora santanderina María Blanchard, y de que han de ser sacados a subasta, para cubrir determinadas deudas de la artista, algunos de sus más importantes cuadros. Propone que por la Comisión de Hacienda se vea la manera de acudir a la subasta y adquirir algunos de esos lienzos para el Museo municipal, contribuyendo previamente con una cantidad para la suscripción que a este objeto abrió el Ateneo de Santander. Así se acuerda.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión mixta.—Se nombra administrador propietario de la Pescadería al funcionario don Luis Fernández Alonso.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados.

Se acuerda acceder a una reclamación de plus valía formulada por doña María Jesús Sáinz Trápaga; ingresar en la Caja Colaboradora del Retiro Obrero las cuotas devengadas y no satisfechas por los empleados don Juan Bautista Cruz, y don Mariano Pérez Salgado, y aceptar las nuevas bases de arreglo con la Compañía Telefónica propuestas por la Comisión de Hacienda.

Comisión de Obras.—Se autoriza a doña Josefina Toraya para reformar la fachada de la casa número 41 de la calle de Castelar; a don Alejandro Gilardi, para construir una casilla de ganadería y útiles de labranza en una finca de Cajo; a don José García Gómez, para edificar una casa obrera en la Albercía; y a don José Baldor, para sustituir una bohardilla por piso en la casa número 5 de la calle del Gubo, con una aclaración del señor Rivero.

Comisión de Policía.—Se autoriza a la Campa para sustituir los surtidores emplazados en la plaza del Machichaco y paseo de Pereda; a don Plácido Martínez, para abrir una abacquería en la calle de Rosario de Acuña; a don Ramón Cubero, para trasladar su industria de ultramarinos al número 5 de la calle de Méndez Núñez.

Comisión de Instrucción.—Se resuelve la instancia promovida por los maestros de San Román para que se les abone la gratificación por casa en la cuantía que les corresponde.

Comisión de Enseñanza.—Se autoriza a don Galo Paulogorran para construir unos almacenes en la calle de Antonio López, y se rectifican los arbitrios señalados por la autorización para construir un cierre en el paseo de Canalejas.

EL PROBLEMA DE LOS AUTOBUSES

El señor Leiza habla del conflicto que plantea la Sociedad de Autobuses con motivo del comunicado publicado en la Prensa y el manifiesto repartido al público explicando su actitud, que es de rebeldía para con el Ayuntamiento.

Señala la conducta seguida por la Comisión de Policía en este asunto, y dice que se pretende retrotraer el asunto a su primitivo estado, conminando al Ayuntamiento con rebajar las tarifas si no convoca a sesión extraordinaria para tratar del reglamento.

Los acuerdos del Municipio están claros y concretos, y no hay ninguno que le obligue a redactar un reglamento definitivo cuando existen unas bases que regulan el servicio. Además, la razón primordial para aplazar la reglamentación definitiva estriba en la interposición de un recurso por la Sociedad de Autobuses contra el acuerdo de anunciar la subasta del servicio, y conviene esperar su resolución para proceder en consecuencia.

Se impone que el Ayuntamiento haga cumplir sus acuerdos y vele por la dignidad de la Corporación.

El señor Bustamante Hereñía reconoce la buena voluntad del señor Leiza para llegar a reorganizar el servicio, aunque no comparte su criterio. El Ayuntamiento aprobó unas bases, bochoso de reglamento, para, en plazo corto, redactar el definitivo.

La minoría que represento confeccionó un proyecto de reglamento, en vista de que la Comisión no lo hacía, con el que estaban conformes la So-

ciudad de Autobuses y la Compañía del Tranvía. Pero no fué aceptada su discusión ni se llegó a tratar en la Comisión.

Pide que se reglamente definitivamente el servicio y se traiga a una próxima sesión.

Intervienen en el debate varios concejales, para aclarar conceptos, y el señor Lastra presenta una proposición incidental, que se somete a votación y es aprobada por la totalidad de los votos, por la que se acuerda que el Ayuntamiento condena y no tolera el acto de rebeldía de la Sociedad de Autobuses y el descalzo que se ha hecho a las funciones municipales.

El señor Jerez pide que se confeccione un reglamento definitivo para el servicio de autobuses en el término de diez días, y después de breve discusión, el señor Leiza presenta otra propuesta más radical, en el sentido de que se aplaque todo reglamento hasta tanto no se sustancie el recurso interpuesto por la Sociedad de Autobuses.

Se aprueba, por doce votos contra nueve, la proposición del señor Leiza, y se considera, por tanto, desechada la del señor Jerez.

A propuesta del señor Lastra se acuerda testimoniar las gracias al Gobierno por la adquisición de la finca «San Quintín», que es, a su juicio, el complemento de la Universidad Internacional.

El señor Falagán hace un ruego, relacionado con el servicio de agua en la bajada de San Juan, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sanatorio de VALDESIERRA

GUADARRAMA (MADRID) Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altitud. Terrazas. Ascensor. Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneu-motóraz. Frenictelectomía. Pensiones, 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono número 2.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.) LLEGADA DE PERSONALIDADES DE COSTA RICA

Mejico.—A bordo de un trimotor internacional aterrizó en el aeródromo civil, y llegó a esta ciudad, un grupo de distinguidos visitantes de Costa Rica.

Vienen a nuestro país en viaje de recreo y a establecer sentimientos que en esta nación centroamericana se abrigan hacia Mejico.

Los viajeros son: coronel Joaquín Llagani, comandante militar de la plaza de San José; Otilio Ulate, director del periódico «La Tribuna»; diputado del Congreso por la provincia de Alajuela, Rogelio Sotela, escritor y poeta; industrial Francisco Jiménez Ortiz, agricultor Luis Agulla y la distinguida esposa del diputado Sotela.

Vino también el cónsul de Mejico en San José, señor Ignacio Suárez Guevara.

A dar la bienvenida a los viajeros estuvieron en el puerto aéreo civil el licenciado Antonio Mediz Bolio, ex ministro de Mejico en Costa Rica, llevando la representación del presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez; una Comisión de la Cámara federal, y el mayor piloto aviador Alberto H. Vinatez, en nombre de la Secretaría de Guerra y Marina.

INAUGURACION DE UN LOCAL

Con asistencia del señor presidente de la República y del Comité ejecutivo de la Cámara del Trabajo en el distrito federal, se inauguró solemnemente el nuevo local de dicha institución, establecido en la avenida de la Independencia, número 8.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Solamente dos renuncias de representantes diplomáticos de Mejico en el extranjero fueron aceptadas por el presidente de la República, general don Abelardo L. Rodríguez, que son: la del licenciado Octavio Mendoza González, ministro de Mejico en Berlín, y la del ingeniero Alfonso Castellón, en París, según declaración que se sirvió hacernos el señor don Manuel G. Téllez, secretario de Relaciones exteriores.

Todos los demás continuarán en sus puestos.—Agencia Trens.

El Partido Conservador

Algunas de las personas interesadas en las gestiones iniciales para la organización del Partido Conservador, presidido por don Miguel Maura, se han reunido en la tarde de ayer en el Hotel Royalty, a fin de cambiar impresiones sobre el actual momento político de la provincia.

Figuraban entre los concurrentes los señores don José García del Destro, don José del Río Sáinz, don Ramón Santuste, don Ricardo Naveda, don José Gómez, don José A. Celada, don Emilio Cortiguera, don Enrique Ruiz de Villa y don José María de Semprún Gurrea. Estuvieron representados don José María Cossío, don Lucio Gómez, don Pedro G. Gavilán, don César Campuzano, don Benito Macho y algunos otros.

Acordó celebrarse otra reunión más amplia, de elementos del Partido, mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el Hotel Royalty, a la cual quedan convocadas por la presente nota todas las personas conformes con dicho Partido, y singularmente las que ya figurasen inscritas como adheridas al mismo en la Secretaría general de Madrid.

Advertisement for Tudor batteries, featuring the Tudor logo and text: 'Sdad. Española del Acumulador TUDOR FABRICAS EN MADRID Y ZARAGOZA Baterías para automóviles. Estaciones de servicio. SANTANDER RAFAEL SANCHEZ. - Calderón, 13. PEDRO RODRIGUEZ. - Río de la Pila, 7. TORRELAVEGA ABEL SOLADO. Caffereta de Oviedo. LARROC AGUSTIN BARCEMA'

Advertisement for 'Droguería - Perfumería AZUL' by E. Pérez del Molino, S. A., located at LA BLANCA, 17. Text includes: 'Moderno establecimiento con el mejor surtido en artículos de Perfumería, Fotografía, para tocador y regalo. LABORATORIO FOTOGRAFICO 17 BLANCA 17 Los viernes, regalo de globos SANTANDER'



EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Importantísimo estudio sobre el problema.

Suscrito por las representaciones parlamentarias de las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, a instancias de la Comisión gestora de Santander, ha sido repartido entre todos los diputados en Cortes de la nación un importantísimo estudio sobre el famoso problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyo texto, editado en un folleto por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, tenemos el gusto de reproducir:

«La proposición presentada al Gobierno por los dignos representantes en Cortes de las provincias gallegas y de Zamora, determinando una fórmula para proseguir la construcción del ferrocarril de Zamora, Orense y Coruña y a la de las restantes vías férreas cuyas obras están en curso de ejecución y deban proseguirse, ha puesto en el plano las realidades económicas este importante problema de las construcciones ferroviarias.

Como al someter el Gobierno a la deliberación de las Cortes la referida proposición, parece haber iniciado aquí una tendencia hacia la rectificación de su idea anterior en punto a la absoluta suspensión de dichas obras públicas, los diputados que ostentamos representaciones de regiones y provincias que tienen en su vida económica planteado algún problema de esta naturaleza no podemos inhibirnos de la obligación de reclamar la atención de las Cortes y del Gobierno unidos en nombre de los intereses colectivos de las provincias respectivas, planteando ante todo y exponiendo esta cuestión en el aspecto que les afecta, el cual juzgará el Gobierno y los restantes representantes, con la amplitud de juicio necesario para ponerle en relación con la situación de los problemas nacionales.

El caso a que nos referimos es el del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que interesa a las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, cuyos representantes suscribimos este escrito.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que cuando analice el Gobierno el problema en lo que respecta a cada uno de los ferrocarriles cuyas obras están comenzadas, difícilmente se encontrará un caso que requiera un estudio más urgente ni un análisis más detallado y sereno, pues en torno a su resolución están en juego no solamente los intereses de las provincias afectadas por esta obra pública, sino los generales del Estado, en cuya defensa debemos las provincias y regiones unimos sin condiciones y reservas, llegando para ello incluso a los mayores sacrificios.

Para demostrar la verdad de esta afirmación tenemos forzosamente que distraer por un momento la atención de los señores diputados haciendo un poco de historia de las incidencias que han dado forma en el transcurso de los años al problema de la construcción de este ferrocarril, que está actualmente planteado en forma esencialmente distinta a todos los demás.

atraer al capital privado hacia esta clase de negocios mediante un forcejeo entre el Estado y las Compañías concesionarias alrededor de un procedimiento de garantía que no era solución para ninguna de ambas partes. Las provincias interesadas en el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud lograron la inclusión de esta línea en el plan de aquella Ley, siendo aprobado el primer proyecto por R. O. del 25 de octubre de 1913.

No creemos necesario detallar excesivamente el proceso de este importante problema; basta decir que estas provincias, como las restantes de España, asistieron durante muchos años al doloroso fracaso de la Ley de estratégicos y secundarios modificada posteriormente en el año 1912, contemplando el país en estos años la paralización de sus actividades ferroviarias y viendo que desde principios del siglo, mientras se cerraba la red de los ferrocarriles de otros países, en el nuestro comarcas inmensas estaban condenadas a una vida miserable por carecer de comunicaciones que pusieran en actividad sus fuentes de riqueza.

En esta situación, y durante la actuación al frente del Estado del Directorio Militar, aquel Gobierno, ante el clamor de las provincias castellanas cuyos representantes se reunieron en Soria en una asamblea numerosa, y usando de aquellos procedimientos expeditos que le eran peculiares, dió la concesión de este ferrocarril a las Diputaciones de estas provincias, cuya concesión fué transferida después por aquéllas a la Compañía de Santander-Mediterráneo, comenzándose la construcción con arreglo a un nuevo proyecto con anchura de vía normal.

Sucedió después lo que tenía que suceder: la Sociedad concesionaria, que estaba financiada por una Compañía extranjera, fracasó en su organización financiera apoyada en la aportación del capital privado, siendo este hecho consecuencia natural del error fundamental de la Ley general que regulaba la concesión, habiéndose precipitado este suceso después de que la Compañía terminó la construcción de la primera sección de Burgos a Cabezón de la Sierra, pues en aquel momento el Gobierno se decidió al procedimiento de construcción directa de ferrocarriles por el Estado mediante la emisión de la Deuda Especial Ferroviaria.

Como consecuencia de esta situación, la Compañía de Santander-Mediterráneo solicitó del Estado la continuación de las obras con cargo a las aportaciones de aquél, proponiendo que fueran pagados en títulos de la referida Deuda, es decir, solicitando la percepción de una subvención en capital en vez de la garantía de interés, cuya propuesta fué resuelta por real decreto del 15 de agosto de 1927.

Según este nuevo contrato de concesión, el presupuesto fué reducido de pesetas 838.548,43 por kilómetro a 654.087,28 pesetas, debiendo la Compañía construir todas las secciones

El Estado, por lo tanto, si obra con la debida rapidez puede llegar a la terminación de esta obra con un gasto de 40 millones, haciendo así reproductivos los 239 ya gastados.

Para llegar a este resultado no hay más camino que el cumplimiento de las obligaciones que el Estado se ha impuesto al otorgar esta concesión y el exigir como consecuencia a la Compañía concesionaria las que a ella corresponde cumplir.

Hemos atendido a un elemental deber, derivado de las obligaciones de nuestro mandato, advirtiendo que si se quiere evitar al país un serio quebranto, es necesario no diferir por más tiempo el estudio de este problema. Ahora, a las Cortes y al Gobierno les corresponde decidir lo que proceda.

LOS DIPUTADOS

Por Santander.—Don Bruno Alonso González, don Ramón Ruiz Rebollo, don Gregorio Villarrías López, don Eduardo Pérez Iglesias, don Manuel Ruiz de Villa y P. Carral, don Lauro Fernández y González y don Pedro Sáinz Rodríguez.

Por Soria.—Don Gregorio Arranz Olalla, don Manuel Hilario Ayuso e Iglesias y don Benito Artigas Arpón.

Por Burgos.—Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, don José Martínez de Velasco y Escobar, don Tomás Alonso de Armiño y Calleja, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Luis García y García Lozano, don Aurelio Gómez González, don Ricardo Gómez Rojí y don Francisco Estévez Rodríguez.

Por Zaragoza.—Don Gil y Gil, don Manuel Marraco Ramón, don Santiago Guallar Poza, don Sebastián Banzo Urrea, don Honorato de Castro Bonel, don Antonio Guallar Poza y don Basilio Paraiso Labad.

Cotización local.

Table with financial data: Fondos públicos, Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 95,55; 10.000 pesetas. Idem idem, 5 por 100, 1927, a 95,70; 3.500 pesetas. Idem idem, 4 y medio por 100, 1928, a 84,25; 5.500 pesetas. Idem idem, 5 por 100, 1917, a 85,30; 15.000 pesetas. Idem idem, 5 por 100, 1929 (F), a 94,60; 50.000 pesetas. Acciones. Sociedad Anónima Nueva Montaña, a 40; 11.000 pesetas. Obligaciones. Electrica de Viesgo, 5 por 100, 1916 y 1918, a 81,85 y 81,50; 8.000 pesetas. Idem idem, 5 por 100, a 82; 10.000 pesetas. Compañía Telefónica, 5 y medio por 100, a 90,45; 25.000 pesetas. Santander, 15 de septiembre de 1932.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

Cola Dragón advertisement. Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que mezclada con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasada en paquetes precintados de 1, 2, 3 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas, en blanco. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídale en las Droguerías de Villafraña y Calvo, y Pérez del Molino, o a Ricardo Sanz, Pi y Margall, 35, GIRONA.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

Las cosas que se dicen. Que ha sido, por segunda vez, suspendida la II Vuelta Aérea a España. Que a las tres va la victoria. Que el Athletic, de Madrid, no se para en barras, y que está lanzando «el» de largo en adquirir jugadores. Que no conforme con Mendaró, se ha llevado a Viqueiras, del Murcia; a Feliciano, del Coruña, y en prueba se encuentra Castillo, el ex jugador del Barcelona. Que tiene dos líneas de medios para elegir: Antoñito, Rey, Santos y Feliciano, Castillo, Viqueiras. Que con estas líneas de medios, Anatol y Mendaró, en la defensa, y dos delanteros como Rubio y García de la Puerta, harán estragos en la presente temporada. Que, a propósito de Anatol, el Valladolid está que echa «espuma» por la promesa «camelo» que les hizo por carta. Que no están dispuestos a consentirlo, y que lo ponen en manos de la Nacional. Que Anatol se ha disculpado, también por carta dirigida al señor Arconada, diciéndole que ha sido un compromiso al convencerle con... Que perdonen; pero que ha firmado por el Athletic, y que ya no tiene remedio. Que ya empezaban los años. Que la Federación Castellana, acogiendo al artículo 94, comenzará a efectuar la revisión de árbitros. Que el corredor ciclista santanderino Benito Velo ha salido para Madrid. Que pretende hacerlo en una jornada. Que a lo mejor lo hace. Que mañana, más.—L.

Interesante partido, en el que contendrán el Castañeda F. C. y el Magdalena Sport, de Santander. El Magdalena, campeón del Trofeo Juventud, probará en este partido nuevos jugadores para la presente temporada. —El Castañeda F. C. reta al Perines para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en los campos de la Albericia. En caso de no aceptar, reta a cualquier equipo que no tenga compromiso, en las mismas condiciones. —El Sporting Club reta al Invencible F. C. para jugar el domingo próximo, a las tres y media, en los Arenales. —El Infantil del Velarde, de Muriedas, reta al Astillero F. C. para el domingo, a las cuatro, en sus campos. En caso de no aceptar este club, reta al Athletic Club, de Astillero, en iguales condiciones. Se ruega contesten lo antes posible. —El Deportivo Relámpago saluda a todos los clubs modestos y reta, para el domingo, a las tres y media, a los «peques» del Cantabria. Se ruega contesten lo antes posible. —El Arenas Club acepta el reto del Castañeda para el domingo, a las diez y media, en los campos de Lantero. —El Castañeda F. C. convoca a sus jugadores a junta general para hoy, viernes, a las siete de la noche, en el sitio de costumbre. LOS CAMPEONATOS REGIONALES QUE SE JUGARAN EL DOMINGO Para el día 18 hay señalados estos partidos: Cantabria.—En Santander, Tetuán santanderino-Racing y Eclipse-Palencia. Cataluña.—En Barcelona, titular Sans y Júpiter-Español; en Sabadell, titular Martimene, y en Palafrugell, titular Badalona. Galicia.—En Vigo, Celta-Orense; en el Ferrol, Racing-Unión, y en La Coruña, Deportivo-Eiría. Murcia.—En Murcia, titular Elche; en Elda, Gimnástica-Imperial, y en Alicante, Hércules-Cartagena. Valencia.—En Valencia, titular-Gimnástico y Levante-Sporting, y en Sagunto, Saguntino-Castellón. Vizcaya.—En Vitoria, Alavés-Baracaldo, y en Erandio, titular-Arenas.

CICLISMO

NOTA DE LA DELEGACION DE LA U. V. E., EN CANTABRIA Se pone en conocimiento de los corredores principiantes que solicitaron licencia de la U. V. E., Francisco Fernández de Renedo; Vicente Pérez, Vicente Cobo, Julián Jara, de Vioño, y Manuel Laguillo, de San Felices, pasen por esta Delegación, Astaranzas 7, 4.º, para recoger las licencias correspondientes al año actual. Al mismo tiempo, se ruega al corredor Martín Peña, de Sierrapando, pase por esta Delegación para comunicarle algo que le interesa. El delegado de la U. V. E., J. Merino.

PEDRESTISMO

DOS «GLOBERS - TROTTERS» SANTANDERINOS SALDRAN EN BREVE PARA HACER UN VIAJE A AFRICA Días pasados nos han visitado dos jóvenes santanderinos que están decididos a salir de Santander, en breve, para hacer un viaje, andando, a África. Dura jornada la que se imponen estos bravos «globers-trotters» al emprender tan importante y aventurada empresa, en la que han fijado su dirección a África, zona de las más peligrosas para los exploradores de esta naturaleza que se lanzan sin otro apoyo que el que le concedan los deportistas y admiradores de estos jóvenes decididos, que van cruzando una ruta de la que desconocen todo el peligro que el azar les tenga reservado. Tomás García y Amado Dobarganes, que son los nombres de los dos decididos montañeses, esperan que ante su partida, los clubs deportivos de Santander y la región, lo mismo que los deportistas que simpatizan con su decidido propósito, sean los primeros en protegerlos en su inicial y dura empresa.

La Casa de la Montaña, de Madrid.

GRAN VERBENA-ROMERIA.—Esta Casa ha organizado, para el día 17 de septiembre, una gran verbena-romería que se celebrará en la zona de Recreos del Retiro, a las diez y media de la noche a la madrugada. Para esta fiesta, y con el fin de aumentar su éxito, dado el carácter benéfico de la misma, el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid nos ha prestado su valioso concurso concediéndonos la Banda municipal, dirigida por su eminente maestro Villa. Se celebrarán dos grandes concursos: uno de belleza, en el que se obsequiará con un valioso regalo a la señorita agraciada, que ostentará el título de «Señorita Solteza», y otro, un concurso de mantones, con valioso regalo a la señorita que luzca el mejor mantón.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las siete y a las diez y media. «¿Usted es Ortiz?». GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, modz, «Carbon». Revista Paramount. FABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Carbon». Revista Paramount. SALON VICTORIA.—A las siete, «La horda argentada». «¿Toby, en el museo». POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «La horda argentada». «¿Toby, en el museo».

ANULACION DE EXCEPCIONES

Para poner de acuerdo el artículo tercero de la Constitución con el Reglamento de Reclutamiento, se publica una disposición del Ministerio de la Guerra anulando los beneficios y excepciones que se concedían a los presbiteros que ingresaban en filas, profesores de congregaciones religiosas y ordenados «in sacris», los cuales serán destinados a Cuerpo con arreglo a las disposiciones generales.

REQUISITORIA

El Juzgado de Instrucción de Torrelavega ha extendido una requisitoria, mandando a los agentes de la autoridad la busca y detención de Vicente Corona Tresgallo, natural de Miengo, procesado por tenencia ilícita de arma de fuego.

URODONAL antirreumático. se expende en frascos de triple cubión para una cura completa.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las siete en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Por ser los asuntos de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Se recuerda a todos los asociados que el día 25 del corriente mes se verificará la excursión a Bilbao. El que quiera asistir puede pasarse por esta Secretaría lo antes posible, pues es fácil que no haya sitio si se deja unos días más, debido a la gran cantidad de compañeros que hay ya inscriptos.

SINDICATO MINERO MONTAÑES

SECCION DE LIAÑO.—Esta Sección pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar todos los días que faltan del mes de septiembre por la Casa del Pueblo, por Contaduría, de seis de la tarde a nueve de la noche, y los compañeros que no se pongan al corriente para citada fecha se les dará de baja de la Sección.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Celebrará junta de Directiva mañana, sábado, a las nueve de la noche. —Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda. Se ruega puntual asistencia.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Esta sección convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Se recomienda puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés para la sección.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE BANCA

Se pone en conocimiento de las personas que deseen asistir al mitin que esta Sociedad celebrará el domingo, a las diez y media de la mañana, en la Sala Narbón, que pueden recoger las invitaciones en la Secretaría hoy y mañana, de siete a nueve de la noche.

Patentes Marcas

NOMBRES COMERCIALES Y ROTULOS ROES Y COMPAÑIA Alcalá, núm. 40.-MADRID. Delegación en Bilbao: Colón de Larreategui, número 32, teléfono 13507. Agente en Santander: Don Manuel Calvo Remedios, 12, 1.º

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección para una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social hoy, viernes, a las siete de la tarde, para un asunto de muchísima importancia. Dada la calidad del mismo, se ruega la más puntual asistencia.

Otros Centros.

CUADRO ARTISTICO VALLI-SOLETANO

Se ruega a los componentes del Cuadro, como igualmente a los que no sean socios de esta Colonia y deseen ingresar en el Cuadro Artístico, pasen por Secretaría, para un asunto que les interesa, de ocho a diez.—La Comisión.

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT

Siempre novedades en discos «Odeón», «La Voz de su Amo», «Regal», «Bicicletas «Diamond», «Rola», «Mentor», «Tosanna», «Sillas americanas para niños», «Válter de reparación». —CASA RUÍZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.

INGENIEROS DE CAMINOS HAY INTERNADO ACADEMIA KRAHE Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Desde el año 1902 la provincia de Santander y poco después las de Burgos, Soria y Zaragoza, representadas por sus Entidades Oficiales y Económicas, han venido trabajando con el mayor tesón para lograr la construcción de este importante ferrocarril que fué estudiado en un principio con un trazado de vía de un metro de anchura entre Ontaneda y Calatayud, y en la sucesión de las distintas orientaciones que los Gobiernos han dado desde aquella fecha a la política ferroviaria, no faltó nunca a estas provincias la asistencia de los gestores de este asunto, para recabar de los Poderes Públicos la concesión de una garantía o aportación, pues ya desde entonces definían los hechos que esta clase de construcciones que constituyen la base fundamental para la prosperidad de los pueblos, no podía aspirarse a ser confiadas al capital privado dedicado a negocios industriales más prósperos y de retribución directa más segura, por lo cual se definía la necesidad pública de la ejecución de estas obras, como función propia del Estado. Así comenzaron a entenderlo los Gobiernos y el Parlamento, pues el 26 de marzo de 1908 se aprobaba la primera Ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios con garantía de interés, en la que se adoptaba, sin embargo, una fórmula ambigua cuyos resultados han sido funestos, pues con ella se ha pretendido

según este precio kilométrico con inclusión del material móvil correspondiente y haciendo la construcción para las seis secciones comprendidas entre Ciudad y Calatayud, con arreglo al proyecto aprobado, reservándose el Estado el derecho a estudiar un nuevo trazado entre Ciudad y Ontaneda o entre Ciudad y Santander.

Y llegamos con esto al estado actual del problema: la Compañía del Santander-Mediterráneo, que tiene también la obligación de explotar el ferrocarril durante cincuenta años, destinando los productos líquidos de la explotación en primer término al pago de los intereses y amortización de la Deuda Ferroviaria empleada en la obra, tiene totalmente terminadas y abiertas al servicio de las seis secciones de Ciudad a Calatayud, que tienen una longitud de 366 kilómetros, y en las cuales el Estado ha gastado 239 millones de pesetas y en el presente momento está sin determinar el trazado entre Ciudad y Santander, pues aunque el Estado ha aceptado un proyecto de trazado de Ciudad a Renedo que empalme en este último punto con la línea de Madrid a Santander, y que ha sido estudiado a expensas de la Diputación de esta provincia, la Compañía no ha aceptado este proyecto, proponiendo en cambio el estudio de otra solución técnica que le parece más conveniente y reclamado también el pago de las cantidades que el Estado la adeuda por las secciones ya construidas.

Las consecuencias de todo esto no pueden ser más desastrosas, no solamente para los intereses públicos directamente afectados por la terminación de esta obra, sino también para los altos intereses del Estado. Si no se decide con la debida urgencia la terminación de este ferrocarril, dando acceso a su tráfico hasta el puerto de Santander, que es su principal objetivo, la Compañía concesionaria llegará a un momento que tendrá que abandonar su explotación y el Estado habrá perdido totalmente la importante suma empleada en las secciones ya construidas o tendrá que terminar la obra pagando la última sección a un precio mucho más elevado, pues manteniendo los actuales términos de la concesión, la Compañía tiene la obligación de construir 49 kilómetros más que los ya construídos (que es casi la totalidad del recorrido hasta Santander) al promedio de costo kilométrico total si el presupuesto aprobado como definitivo no resultara de más de 900.000 pesetas por kilómetro.

Intereses generales

LOS MONTAÑESES EN AMERICA

Entre la numerosísima colonia montañesa residente en la Isla de Cuba, ha causado muy agradable impresión la disposición del Gobierno de la República destinando el antiguo palacio real de la Magdalena a Universidad Internacional de Verano.

Las colectividades representantes de los montañeses han enviado efusivos telegramas de agradecimiento al Gobierno, y el Centro Montañés de la Habana, previo acuerdo unánime de sus asociados, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, expresándole,

MAIZENA ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

en un extenso cablegrama, todo el reconocimiento de la colonia por su feliz iniciativa, que tanto honra a Santander y a España.

Merecen un aplauso aquellos entusiastas comprovincianos que lejos de España, en circunstancias para ellos poco satisfactorias por la crisis general que pesa sobre Cuba, saben sobreponerse a sus propias desdichas para acordarse de cuanto afecta al progreso y cultura de la Montaña, adhiriéndose con interés a cuantas manifestaciones de beneficio para su patria chica se implantan en la capital de

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCION PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resacaos, de la bronquitis crónica, de la gripa, de la escrofula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosa. L. Poutaubege, París y todas farmacias

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA



Torrelavega.

La interesante disposición sobre las matrículas para nuestro Instituto de Segunda Enseñanza... Nota de la Alcaldía... La fiesta de San Cipriano... Se solucionó la huelga de ebanistas... Mercado semanal. Otras noticias de interés.

LA DISPOSICION SOBRE LA MATRICULA DE NUESTRO INSTITUTO

En la «Gaceta» del día 13 se publica la siguiente orden, del Ministerio de Instrucción pública:

Artículo 1.º Se autoriza a los Ayuntamientos de Torrelavega... para abrir la matrícula correspondiente al examen de ingreso y a todos los cursos del Bachillerato de la Enseñanza oficial, con destino a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, creados en las poblaciones citadas durante un plazo que terminará el 30 del corriente mes de septiembre.

Art. 2.º Los exámenes de ingreso se verificarán en dichos Institutos antes del día 5 del próximo octubre, incorporándose los alumnos admitidos a los de primer año, para lo cual se formalizará la matrícula de aquéllos en el más breve plazo posible.

Art. 3.º Los funcionarios de los Ayuntamientos indicados deberán ser informados por la Secretaría de los Institutos de la capital de la provincia donde radiquen, de los requisitos que se exigen para la formalización de las matrículas y demás disposiciones vigentes sobre la materia, entendiéndose que aquellas matrículas no ajustadas a los preceptos legales serán nulas.

Art. 4.º Antes del día 20 de octubre próximo, los Claustros de los Institutos citados enviarán a este Ministerio propuestas, en terna, para la designación de director y secretario de los Centros respectivos.

Art. 5.º Interinamente, y en tanto no se procede a los nombramientos determinados en el artículo anterior, ejercerá el cargo de director del Instituto correspondiente el profesor que tome posesión en primer lugar, y el de secretario el que lo hiciere en segundo término, preferiéndose, en igualdad de circunstancias, al de mayor edad.

Art. 6.º Por las Alcaldías de los respectivos Ayuntamientos se dará posesión de sus plazas y cargos al director y secretarios interinos, nombrados según las normas fijadas en el artículo anterior, y dichos director y secretario darán posesión, a su vez, a los restantes profesores, con arreglo a las disposiciones vigentes.»

Almacenes Ignacio Canales Torrelavega SECCION DEL MUEBLE Hasta 2.000 sillas asiento rejilla, bonito modelo, cinco pesetas una.

ALCALDIA DE TORRELAVEGA

En virtud de la autorización concedida a este Ayuntamiento, por orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 8 de septiembre, publicada en la «Gaceta» del día 13, queda abierta la matrícula correspondiente al ingreso y a todos los cursos del Bachillerato en la Enseñanza oficial del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, durante un plazo que terminará el 30 del corriente mes de septiembre.

Desde el día de mañana, y horas de nueve a una y de tres a cinco, pueden verificarlo cuantos les interese, en la Secretaría de este Ayuntamiento. Torrelavega, 15 de septiembre de 1932.

Los exámenes de ingreso se verificarán antes del día 5 del próximo octubre, incorporándose los alumnos al de primer año, para los que se formalizará la matrícula de aquéllos en el más breve plazo posible.

LA ROMERIA DE SAN CIPRIANO Nos parece que vamos a ganar la apuesta a la vecina de Yermo que nos dijo hace días que como había llovido el día de San Juan, tenía que llover el día de San Cipriano.

Al menos, la víspera ha sido estupefanda. Ni una nube en el espacio ni un viento amenazador; de modo que los preparativos se han hecho con la seguridad de que la fiesta va a celebrarse con todo esplendor y la mayor animación.

A juzgar por las impresiones que vamos recogiendo, este año va a ser menos las mascaradas y más las notas de montañesmo puro, porque la mayoría de los romeros vestirán la ropa regional.

El público que llegue a nuestra ciudad en los trenes tendrá coches ómnibus en gran cantidad y taxis cómodos para hacer el viaje rápidamente al monte de San Cipriano.

La animación por asistir a esta romería, que es, indudablemente, la más importante de España, es extraordinaria.

La Banda municipal, de orden del señor concejal-delegado en la misma, amenizará el final de esta fiesta en nuestra plaza Mayor, tocando ballables, de ocho a once de la noche, quedando suspendido el concierto de mañana, sábado.

CARRETILO dos ruedas, extravióse hace ocho días en plaza Baldomero Iglesias. Gratificaré quien lo entregue fonda LA GLORIA.

MERCADO SEMANAL

Se apreció y contempló durante la noche del miércoles el eclipse total de Luna, y, cosa coincidente, desde este acontecimiento, parece que se disiparon los nubladros de días anteriores, y la temperatura se ha elevado notablemente, porque ayer hizo un calor verdaderamente sofocante, como en días de agosto.

Las plazas se vieron muy animadas,

perrechándose la gente principalmente de artículos comestibles y abesestibles para saborearlos hoy en el monte de San Cipriano.

Camiones grandes, cargados de frutas, se quedaron completamente vacíos. Pollos, también se vendieron todos, a buenos precios. En resumen: que los vendedores tuvieron ayer el mejor mercado del año.

Ahora, que el tiempo no nos tralicione—exclamaban muchas de las personas que piensan disfrutar hoy de la romería de San Cipriano—.

Así sea. Algunas cotizaciones: Huevos de gallinas del país, desde 3,50 a 4,25 pesetas docena; pollos grandes, a 11 y 12 pesetas el par, idem medianos, a 7 y 8; idem tomateros, a 5 y 6; patatas, a 2,50 y 2,75 arroba; tomates, a cincuenta céntimos el kilo; pimientos, a 2,50 y 3 pesetas docena; cebollas, a sesenta céntimos docena; ajos, a setenta y cinco céntimos el ramo; limones, a 13 y 14 pesetas el ciento; cañas, a cincuenta y sesenta céntimos el kilo; repollos, de 3 a 6 pesetas docena; uvas blancas, a noventa céntimos el kilo; idem de moscatel, a 1,25; idem negras, a ochenta y noventa céntimos; melocotones, a peseta el kilo; ciruelas, desde sesenta céntimos a peseta el kilo.

Ya empiezan a venderse alubias de la cosecha actual. DE QUINTAS Con el fin de hacerles entrega de documentos que les interesa, se ruega la presentación en el Ayuntamiento, Negociado segundo, de los siguientes reclutas:

Laureano Arroyo Domingo, José Bravo Higuera, Antonio Calleja Cayón, Ignacio Carta García, Gregorio Cortavirta Macho, Manuel Crespo Puente, José Campa Rodríguez, Antonio Fernández Gutiérrez, José González Díez, Adolfo Herrera González, Fernando Ibáñez Ibáñez, José Iturbe Palazuelos, Félix Ingelmo Sánchez, Valentín Jubete Aragón, Angel López Balboa, Joaquín Llaño Maestro, Pedro Lavín Ruiz, Mauro Morales Fernández y Conrado Martínez González.

CASA DE SOCORRO Por el médico señor Sola y practicante de guardia señor Villar, fué curado ayer Félix Ingelmo, de veinticuatro años, de herida incisa en el cuero cabelludo, en la región frontal y distensión del dedo pulgar de la mano derecha.

Lamentamos muy de veras las lesiones del joven Ingelmo y celebraremos que no tengan graves consecuencias. DE SOCIEDAD Han regresado de Cervera de Río Pisuegra las encantadoras señoritas Pilarín Sánchez Boni y Matilde González y Emiliuca Hevia.

Salieron para Madrid nuestros queridos amigos don Ceferino Mendaro, joven e inteligente farmacéutico, y su hermano Pedro, notable jugador de fútbol que ahora ha pasado del Racing santederino al Athletic Club de la capital de España.

HUELGA RESUELTA Ayer quedó resuelta la huelga de obreros ebanistas de esta ciudad, con cediéndose a todos los oficiales un aumento en sus jornales, y fijando como minimum para los aprendices una peseta diaria.

Las negociaciones las ha llevado personalmente el señor alcalde, y tanto los patronos como los obreros han puesto la mejor voluntad para llegar a una rápida solución.

Las actividades ebanistas se reanudarán, pues, mañana, sábado. Lo celebramos. Paco CAYON

Comillas.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de don Manuel Solís, celebró sesión la Corporación municipal, acordando: Que las sesiones se celebren a las seis de la tarde en los días señalados para ello.

Acceder a lo solicitado por la Comisión organizadora de la Feria-Exposición y sustituir, por este año, la de ganado por la de flores, aves y frutas, la que tendrá lugar los días 17 y 18 del actual.

Declarar urgente la construcción de alcantarillado en el barrio de Guarnizo, instruir el necesario expediente y tomar de la cartilla de Aguas un anticipo de cuatro mil pesetas para dicha obra, cantidad a reintegrar del presupuesto de 1933.

Que se instruya el oportuno expediente para la enajenación del Madero viejo.

Resolver varias instancias presentadas sobre solicitud de terrenos.

COMISION DE POLICIA RURAL

Cumpliendo lo acordado por la primera autoridad de la provincia, ha quedado constituida en esta villa la correspondiente Comisión, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Solís Lucio, como alcalde del Ayuntamiento; vocales: don Ciriaco García Iglesias y don Jacinto Celis Sánchez, como patronos; don Cándido Sánchez Abarrategui y don Luis Gutiérrez Pérez, como obreros.

Tal Comisión quedó legalmente constituida el día 12 de los corrientes.

DEL PROYECTADO EMPRESARIO

Han sido repartidos entre el vecindario sendos ejemplares, con boletín de suscripción, de la proposición presentada por el alcalde al Ayuntamiento,

to, y aprobada por unanimidad, el día 21 de julio último.

MOVIMIENTO DE POBLACION

He aquí el habido en el mes último, según se desprende de los datos suministrados en el Juzgado municipal:

Nacimientos.—María del Carmen Cobo Conde, hija de don Miguel y doña Avelina; Angélica Carmona Rodríguez, hija de don Celestino y doña María; José Antonio del Valle Pío, hijo de don Manuel y doña Dolores; Carmen Fernández Pérez, hija de don Valentín y doña Petra; Luis Alejandro Offray Offray, hijo de don Juan y doña Inés; Elena Fernández Torrelavega, hija de don Paulino y doña Josefina; José Luis Aquilino de Pío Noriega, hijo de don Antonio y doña Olliva; José Antonio Ramón Fernández,

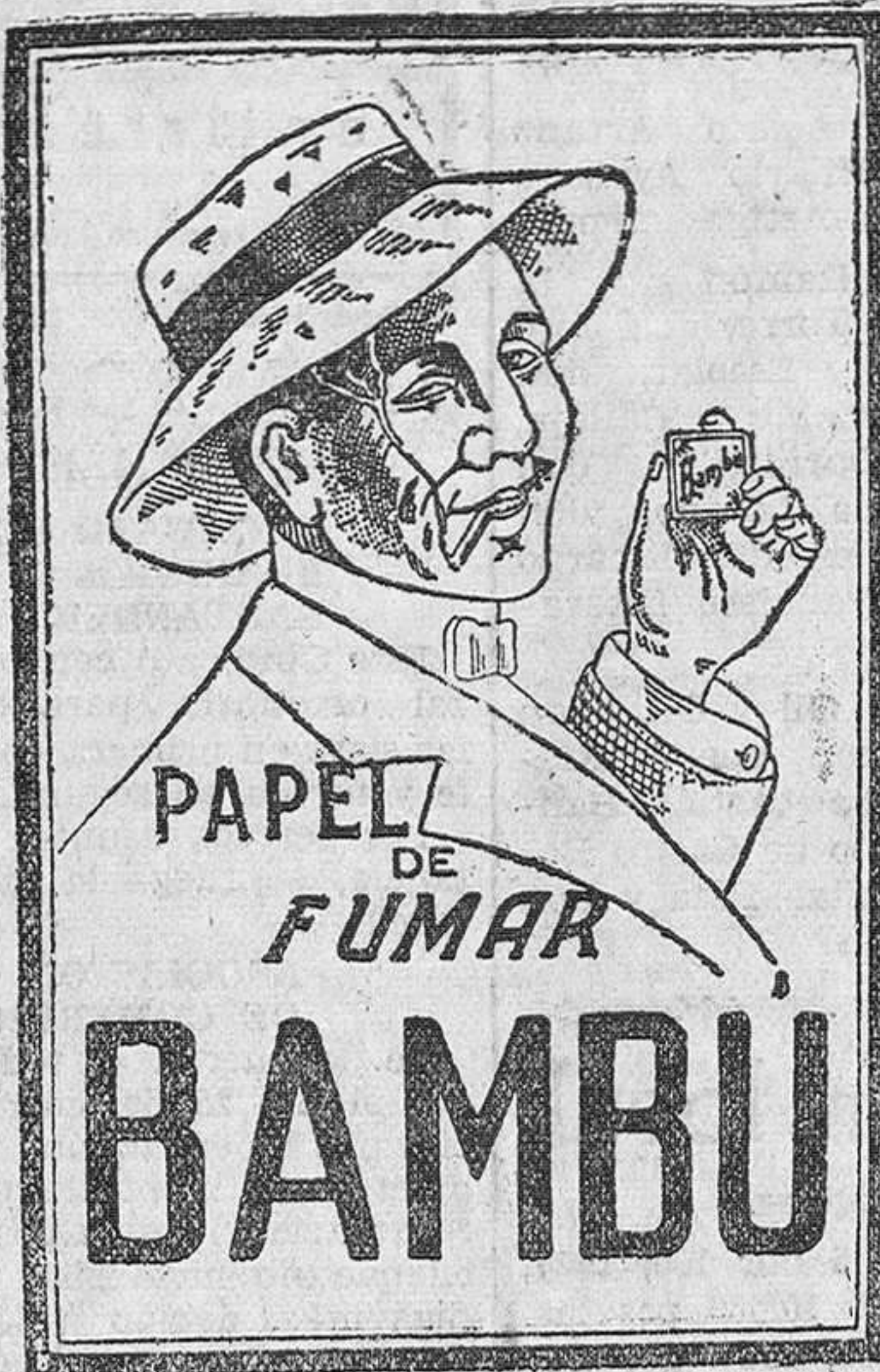
hijo de don Antonio y doña Presentación. Total, ocho; cuatro varones y cuatro hembras.

Defunciones.—Paz Sierra Sánchez, de cinco años; doña Rosario Torres Llano, casada, de 43 años; doña Francisca Santos de Lamadrid Moratón, de 94 años, viuda; doña Elena García Valle, de 82 años, viuda; doña Mercedes Macha, de 40 años, casada; don Juan Manuel Santos Lamadrid Pérez, de 25 años, casado. Total, seis; varones, uno, y hembras, cinco. Saldo favorable a la natalidad, dos.

Matrimonios.—No aparece registrado ninguno.

DE SOCIEDAD

Ha llegado la respetable señora doña María Cristina Güell Mustuf, acompañada de su bella hija.



Reinosa.

PROGRAMA DE FESTEJOS ORGANIZADOS POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES Y CLUB DEPORTIVO NAVAL, CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO, QUE DURARAN DEL 20 AL 28 DE SEPTIEMBRE

A nosotros, que siempre hemos tenido el orgullo de haber nacido en Reinosa y de contribuir muy modestamente a que propios y extraños lleguen a enterarse de cuanto pueda suceder en Reinosa, para su mayor esplendor, les brindamos gustosísimos el texto del programa de fiestas que han de verificarse con motivo de las incomparables ferias de San Mateo, a partir de la noche de la víspera.

Día 20.—A las nueve de la noche, grandiosa cabalgata, que, acompañada de la Banda municipal, partirá del paseo de Casimiro Sáinz, recorriendo las calles de Canalejas y Galán y García Hernández, otorgándose los siguientes premios:

Primero, 250 pesetas; segundo, 150, y tercero, 100, a las tres carrozas mejor adornadas y que, a juicio del Jurado, se hagan acreedoras a ellos.

Las carrozas que tomen parte en la cabalgata deberán ser inscriptas antes de las doce de dicho día.

Día 21.—A las ocho de la mañana, alegres dianas por la Banda municipal y pluses.

A las once, gran concierto musical en la plaza de la República por la Banda municipal y exhibición de una bonita colección de juegos japoneses.

A las tres y media de la tarde, gran festival atlético, organizado por el Club Deportivo Naval, en los campos de San Francisco, con importantes premios.

A las cuatro, gran romería en el ferrial de Sanfiago.

A las diez de la noche, selecta velada por la Banda municipal en la plaza de la República, quemándose en los intermedios una bonita colección de fuegos artificiales, y bombas italianas, con elevación de originales globos luminosos.

Día 22.—A las once de la mañana, la Banda municipal ejecutará escogidas piezas en la plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, sensacional partido de fútbol entre el notabilísimo equipo de primera Liga, y campeón absoluto de Cantabria, Racing Club, de Santander, y Club Deportivo Naval.

A las diez de la noche, concierto por la Banda municipal en la plaza de la República, con elevación de globos grotescos y fuegos artificiales.

Día 23.—A las once de la mañana, concierto en la plaza de la República, por la Banda municipal.

A las tres y media de la tarde, organizado por el Club Deportivo Naval, dará comienzo, en sus campos, un interesante programa de tiro de pichón, con importantes tiradas, adjudicándose valiosos trofeos y premios en metálico.

A las diez de la noche, concierto por

la Banda municipal, quemándose una gran colección de fuegos artificiales. Día 24.—A las once de la mañana, concierto, por la Banda municipal, en la plaza de la República.

A las tres de la tarde, en los Campos de San Francisco se celebrará la segunda prueba de tiro de pichón, con importantes premios.

A las cuatro de la tarde, gran romería en el ferrial de Santiago.

A las diez de la noche, grandiosa verbena en el paseo de Casimiro Sáinz, artísticamente iluminado a la veneciana, y amenizada por la Banda municipal, ulzaina y organillos. En esta verbena se otorgarán los siguientes premios:

Primero, 200 pesetas, a la señorita que mejor simbolice la República; segundo, 125, a la señorita que vista el más típico traje campurriano, y tercero, 75, a la señorita que luza el mejor mantón de Manila.

Día 25.—A las nueve de la mañana, continuación del concurso de bolos organizado por el Deportivo Naval, que empezó el día 11.

A las nueve y media, II Gran Cross, organizado por el Siempre Adelante (recorrido, diez kilómetros), partiendo de la plaza de Díez Vicario. Grandes premios.

A las diez, tiro de pichón en los Campos de San Francisco.

A las once, gran concierto, por la Banda municipal, en la plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, emocionante partido de fútbol, campeonato de Cantabria, serie B, entre los equipos Unión Montañesa y Club Deportivo Naval.

A las diez de la noche, gran velada en la plaza de la República, por la Banda municipal, quemándose una vistosa colección de fuegos artificiales y bombas italianas.

Día 26.—A las once de la mañana, gran concierto, por la Banda municipal, en la plaza de la República.

A las cuatro de la tarde, concurso de bailes regionales y tocadoras de pandetera, adjudicándose valiosos premios.

A las nueve de la noche, gran concierto, en la plaza de la República, por los Coros Campurrianos, que ejecutarán las obras más escogidas de su repertorio.

Día 27.—A las nueve de la mañana, gran concurso de bolos, organizado por el excelente Ayuntamiento, en las boleras de las Fuentes, en el que se disputarán importantes premios.

A las once, concierto, por la Banda municipal, en la plaza de la República.

A las nueve de la noche, la Banda municipal ejecutará escogidas piezas ballables.

Día 28.—A las once de la mañana y nueve de la noche, conciertos musicales por la Banda municipal.

CAMPOS DE SAN FRANCISCO

El próximo domingo tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, el primer partido de campeonato entre el equipo local Club Deportivo Naval y el Vimenor, de Viofio (Pielagos), de nuestra provincia.

EL CORRESPONSAL

Caldas de Besaya.

EN PLENA TEMPORADA AGUÍSTICA

Caldas de Besaya es como un lugar de recogimiento al que vienen los enfermos para realizar ejercicios de salud. Hay tres clases de reumáticos: impenitentes, previsores y agradecidos. El impenitente es quien, venga o no venga, en cuanto llega noviembre ve convertidas las articulaciones de sus huesos en un motor Ford, de los primitivos. El previsor es quien busca en estas aguas saludables la garantía de un invierno tranquilo y sin salicilatos.

Y existe también el reumático agradecido que, por haber recobrado plenamente su salud y su agilidad en la primera temporada, arriba todos los años. Entre estos últimos figura Fernando Cuevas, el simpático procurador santederino. Llegó una temporada—¡hace muchos años!—dolido y maltrecho. Apenas si podía moverse. Al segundo baño se permitió el lujo de salir a pie, y desde entonces, abandonándolo todo, viene, sin «apelación», a Caldas de Besaya.

Este año tiene este pueblo muchas cosas interesantes, pero que no se pueden referir. Acaso algún día, en eso que los reporteros solemos titular «Notas de mi carnet» o «Recuerdos periodísticos», podamos reproducir sucedidos muy interesantes que justifiquen conductas futuras que acaso tengan cierto relieve político.

Por hoy no es ese nuestro propósito. Tenemos, además, que dedicar un saludo a estas buenas gentes y a nuestros paisajes favoritos. A las primeras, cuya tolerancia y amplitud de espíritu nos ha permitido advertir más ciertos contrastes, y a los segundos, ante los que hemos abierto el alma para recoger en ella toda la belleza de estos valles y estas montañas, que encienden en nosotros el recuerdo sereno y noble de otros tiempos de menos estúpida vanidad.

Desde el automóvil, a los brazos cariñosos de don Cándido Gómez, cuyo nombre habrá de quedar incorporado, y con el relieve del mérito, a la historia de este balneario; a continuación, el saludo cortés a la señorita María Jesús Quintana, perseverante siempre en su ruta por la que ilumina su espíritu; a seguido, la visita obligada a la familia del querido don Julio Cifrián—enjambre de abejas laboriosas en la que cada una tiene asignada su función complementaria—; la ofrenda de respeto, después, a doña Victoria Alonso—poder dinámico y oculto que da vida al balneario—; y así, de dependencia en dependencia, de servicio en servicio, abrazando pechos generosos y recogiendo manos amigas.

Venimos a meditar, a pensar, a gozar de unas vacaciones a que tenemos derecho, y, sin embargo, hemos ido, cumplidos los deberes de cortesía, a organizar el servicio telefónico con EL CANTÁBRICO y con los principales diarios y agencias informativas de España.

La presencia del ministro del Trabajo puede hacer aquél necesario, y, así como casi siempre tiene la nota de empo-

ción de la ciudad al campo, pudiera hoy o mañana darse el caso de que la noticia de sensación fuese desde el campo a la ciudad.

Un rato a orar los pulmones y a saturar el ánimo, y a cenar. Antonio García, el simpático tenor de la Coral, de Santander, que es nuestro invitado, al entrar en el comedor, nos da la voz de alarma, y comenta: «No es para tanto. No hay derecho, por que venga un ministro, a poner de camareros guardia de Asalto.»

Y es verdad. No son guardias de Asalto, pero por la estatura, podrían serlo. Aclarada la confusión, la comida se desliza tranquila, encalmada, dentro de esa calma que aquí lo domina todo, calma que parece bajar del santuario a esparcerse por las mieses.

Nada moderno en el salón. Rostros, en su mayoría, conocidos. Gentes que aparecen como resignadas y convencidas. Resignadas, con la calma. Convencidas, de la eficacia de las aguas. Acaso haya algún prosélito logrado en la II Semana Médica Montañesa. Y representantes de las, cada vez más, limitadas clases sociales: un ministro. Una ex marquesa. Damas respetables. Hombres de negocios. Funcionarios públicos. Campesinos acomodados. Un humilde repórter...

Como nota de novedad, la radio. Ha desaparecido el simpático quinteto de francesas que venía todos los años. La radio las ha ganado la partida. Refiriéndose a la desaparición de aquellas artistas, un vecino de mesa nos cuenta un caso curioso:

—¿Ve usted aquella señora anciana?

Y como le respondí afirmativamente, añadió:

—Pues hace lo menos veinte años, cuando las francesas, ya desaparecidas, se «atreveron» a presentarse en el salón de conciertos con el pelo cortado en la forma que luego se ha llamado a lo «garçón», comentó, indignada: «No me cortaba yo el pelo así... aun cuando me dieran veinte mil duros.»

Y este año—¡veinte después!—ha vuelto a comentar, al entrar en el mismo salón: «Vengo de hacerme la permanente y me ha costado once duros.»

Pues volviendo a la radio, hagamos presente que sirve de distracción a los infinitos aficionados que aquí existen y que se dedican, con verdadero empeño, a captar la onda, una onda que, en en muchas ocasiones, pero especialmente a ciertas horas, se declara en rebeldía. ¡Reumatismo, acaso!

Esta es nuestra primera visión de este rincón, que tiene, además de todos los encantos de las aldeas norteñas, un cielo que cuando se llena de luz, parece como si le hubieran trasladado desde el Sur de España, y un vecindario, sin preocupaciones políticas—que ya las traen los que de fuera llegan—, pero a las que se sobreponen la sobriedad del carácter recio, hidalgo y fuerte de estos hombres que tienen, si se quiere, la rusticidad, pero también la fortaleza de espíritu y la limpieza de alma de los viejos pueblos castellanos.

L. S.

Castro Urdiales.

NOTAS TEATRALES

Mañana, viernes, dará un concierto en el Teatro-Circo el notable divo Hipólito Lázaro.

El sábado debutará en el Teatro Municipal la excelente Compañía de comedias Bassó-Navarro.

AGRADECIMIENTO

Hemos recibido un atento besalamo del nuevo registrador de la Propiedad don Jesús Cuadras García, participándonos la toma de posesión, y ofreciéndonos en su cargo.

Agradecemos la atención al nuevo funcionario, y a la vez que correspondemos a su delicada atención, dentro de nuestra modestia, para aquello en que podamos serle útiles, deseamos al señor Cuadras una estancia agradable entre nosotros.

DE SOCIEDAD

Ayer, en nuestra ciudad, fué pedida la mano de la monísima señorita Milagros Zaballa para nuestro querido amigo don José López Añibeitia, joven industrial bilbaíno.

La petición la hizo el hermano del novio, don Eugenio, y con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

CARRERA CICLISTA

Con la ayuda económica de los aficionados al ciclismo, se está organizando en esta localidad una gran carrera ciclista, con el recorrido Ramales, Lanestosa, Carranza y Ramales, para aficionados ramallegos, en dos categorías, que se disputarán el campeonato de Ramales.

El entusiasmo entre los aficionados es grande, lo que nos hace suponer que esta prueba, con la que se pretende fortalecer a la vez que avivar la acción de los jóvenes ramallegos a tan viril deporte, ha de verse muy lucida el día que se corra, que probablemente será el domingo, 25 del corriente, si es que los organizadores no tropiezan con algún grave obstáculo que eche abajo sus deseos.

Oportunamente daremos más detalles de esta carrera.

PENSIONADA

En interesante concurso, celebrado días pasados en Santander, ha sido pensionada por la Diputación provincial para continuar sus estudios de canto en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de Madrid, la señorita Mary Lola Rodríguez Cobo, discípula del notable bajo montañés y maestro de canto don Federico Arredondo, de esta localidad, al que felicitamos sinceramente por este señalado éxito.

Luis DI THARASCANI

Maoño

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Bien sabemos todos cuán importantes son las fiestas que tradicionalmente se celebran en conmemoración de dicho santo, y que tendrán lugar en este pueblo los días 21 y 25 del presente mes.

No dudamos del entusiasmo que se han tomado este año los organizadores, y tampoco desconfiarnos de la competencia que tienen para desarrollar y llevar a cabo el importante programa que tienen preparado.

Todos conocemos bien el magnífico sitio que lleva el mismo nombre del lugar donde se celebrará la gran romería: el Alto de San Mateo.

El día 21, con motivo de la feria, donde se pueden mercar las distintas clases de aperos de labranza, acuden innumerables campesinos a hacer sus compras, y el domingo, día 25, que llaman de los jóvenes, se deslizan en plan de jarana multitud de jóvenes de todos los pueblos comarcanos.

Ambos días, además de la feria, habrá, por la mañana, brillantes actos religiosos, y por la tarde, grandes bailes, amenizados por lucidas orquestas, y que se repetirán en las verbenas.

ABUNDANTE COSECHA Da gusto pasear por los campos y admirar las magníficas y abundantes piezas de maíz y remolacha y las verdosas praderas cubiertas por lozanas hierbas.

No hace todavía muchas semanas que se lamentaban, temerosos, los labradores de la mala pinta de sus cosechas, por cuyo motivo temían de antemano el invierno que les esperaba; pero hoy comentan gozosos la reacción experimentada.

¡AL FIN!

Después de habernos armado de paciencia por espacio de un año, hemos tenido la suerte, relativamente, de empezar a disfrutar de los servicios de la nueva e imprescindible carretera.

Decimos relativamente, porque aun no está terminada de dar la salida al inmediato pueblo de Esobedo de Camargo. Claro que esta salida no nos urge tanto, a pesar de ser necesaria; pero, afortunadamente, hemos oído que en breve plazo seremos complacidos.

Con motivo de la inauguración del trozo construido, se celebró el pasado sábado una gran verbena, que, por cierto, resultó brillantísima.

Se dieron conciertos de canto y baile por jóvenes aficionados, que alcanzaron formidable éxito.

Los cantadores Lin y González cumplieron a satisfacción. Lin no estuvo todo lo bien que debía, a consecuencia de una ligera afección que le produjo la mojadura que cogió por la tarde.

También tomaron parte en el baile algunas chicas que se trajeron al



efecto, y que fueron objeto de resonantes aplausos.

SE DICE

Que en breve comenzarán las obras del ramal en estudio, que une ambas carreteras de este pueblo.

Bien vendrá que lo activen, con el fin de que pueda hacerse antes de internarnos en el próximo invierno.

DE VIAJE

Para Barcelona, con el fin de terminar el resto de sus deberes militares, ha salido días pasados el simpático joven de este pueblo Rodrigo Haya.

Espinilla.

PIDEN UN CAMINO

Doscientos cincuenta labradores de los pueblos de Nestares, Villacantid, Barrio, Nevada, Celada, Mazandreo y otros, aislados de la carretera Reinoso-Espinilla, sufren las consecuencias de carecer de un camino vecinal que los ponga en comunicación entre sí y con la capital del partido, Reinoso, para poder transportar los abonos, los productos de la tierra y hacer la conducción de sus ganados a los puertos de Hija y a las ferias y mercados de Reinoso.

Estos modestos labradores bien merecen lo que piden, pues jamás han podido nada y observan cómo hay dinero para otros pueblos que lo necesitan menos, y saben que Madrid ha sido favorecido recientemente con una subvención de ochenta millones, con el voto favorable de todos los diputados. Por eso se atreven a pedir, por primera vez, el auxilio del Estado y la Diputación, contribuyendo ellos con su trabajo y sus yuntas, ya que carecen de otros medios.

A los dignos representantes en Cortes y a los estimados diputados provinciales acuden estos modestos labradores, no dudando ser atendidos en sus justas demandas.

Guarnizo.

CONCURSO DE BOLOS

El domingo último, a las once de la mañana, dió comienzo el anunciado concurso de bolos, asistiendo buen número de aficionados.

Jugaron diecisiete partidas de dos jugadores, y resultaron campeones don Jesús Ortiz, de Meruelo, y don Florencio Sáinz, de Guriezo. A continuación se clasificaron don Honorato Gutiérrez y don Luis Angulo, con 137 bolos, incluido un emboque, y don José Gutiérrez y don José Andrés, con 126 bolos, incluidos dos emboques.

Las demás partidas bajaron bastante, por no estar acostumbradas a concursos y existir en ellas gran nerviosismo.

De Jurado actuaron don Miguel Ortiz y don Ernesto Landera, demostrando gran competencia.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Puente Viego, donde tomaron las aguas, regresaron a esta las señoritas María Jesús San Martín y Zulema Pico.

—Saló para la capital de la República nuestro querido amigo don Antonio Garma.

—Para Bilbao y Santander, respectivamente, salieron las jóvenes Adela y Natl Inchausti.

—En este pueblo ha dado a luz un hermoso niño doña Adela Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Arturo Ezcurrea.

—Doña Valeriana Matienzo, esposa de don Salvador Landera, ha dado a luz un niño y una niña.

Cabezón de la Sal.

DEL AYUNTAMIENTO

Se concede servicio de agua para uso doméstico a don Francisco San Juan Ruiz.

Visto el oficio de la Jefatura de Obras públicas sobre la cuneta o alcantarilla de Carrejo, se acuerda contestar manifestándole que el Ayuntamiento no dispuso de los productos del escarificado, que usó el contratista, y que la Corporación abonó los gastos de la paredilla y losa de la alcantarilla que existe en dicho pueblo.

Que habiendo empezado los señores González Cosío hermanos a arreglar el paso existente en el canal de su central eléctrica, queda sin tramitación la denuncia presentada por el presidente de la Junta de Santibáñez.

Aprobar un informe de la Comisión de Obras en el recurso de reposición de doña María García sobre cerramiento de servidumbre en Ontoria.

Autorizar a la Alcaldía para hacer el contrato de arrendamiento del local para recogimiento de pobres con don Luis Arriola.

Que se notifique a los dueños de fincas lindantes con la carretera a Santibáñez que, recogidos los frutos, cedan al Ayuntamiento, a precio corriente, el terreno necesario para construir una cuneta en la misma, y caso de negativa, se proceda a la expropiación.

Se concede permiso desde esta fecha al 28 de octubre al primer teniente de alcalde, señor Gil Rivero.

DE VIAJES

Pasados diez días en la residencia de la señora De la Torre, en esta, el culto catedrático, director de los cursos extranjeros en Santander, don Vicente Barragán, con su distinguida esposa, salieron en la tarde de ayer para Liverpool, siendo despedidos en la estación cariñosamente por varios coralistas de «Voces Cantabras» y su directora, que tan gratos recuerdos guardan de ellos.

—Para pasar una temporada con su familia, que veranea en esta, llegó de Jerez el comerciante en aquella plaza don Angel Quintana.

AMONESTACIONES

En la parroquia de Ontoria fué leída el domingo último la primera amonestación del laborioso joven don Manuel Rey Olavarría, de dicho pueblo, y de la simpática señorita Matilde de Abín Gómez, de Santa Lucía de Cos.

Reciban nuestra felicitación.

PARA UN CONCURSO

Por la Dirección General de Comunicaciones sale a concurso para dotar a esta Estafeta de local adecuado y habitación de los mismos, por cinco años, en 1.200 pesetas anuales de alquiler.

Durante veinte días se admiten proposiciones en esta Estafeta, a contar desde el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

BATEO Y NATALICIOS

Recibió las aguas del bautismo en esta iglesia parroquial, imponiéndole el nombre de Asunción, una niña de doña Dolores Pérez Villanueva y don Aquilino Izquierdo, apreciado amigo nuestro.

Fueron padrinos de la nena don Manuel Maestro Arana y la encantadora señorita Angelita Pérez Villanueva, tía de la neófito.

Con este motivo fueron obsequiadas las amistades espléndidamente por los padres de la recién bautizada.

—En esta localidad dió a luz una niña doña Concepción Santamaría, esposa de don Carlos Echevarría.

—Otra niña en Cos, doña Amalia Gómez, esposa de don Eugenio Rivero.

—Un niño en Carrejo, doña Elvira Cubillos, esposa de don Virgilio Lledias.

—Y, finalmente, otro niño en Carranceja, doña Rosario González, esposa de don Alfonso Villegas.

A todos los papás, nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

Villacarriedo.

LETRAS DE LUTO

Días pasados, y en un Sanatorio de la capital, dejó de existir, rodeada de sus familiares, la bondadosa señora doña Nieves Múnica de Sañudo.

Era esta señora una dama caritativa, buena, en toda la extensión de la palabra, siendo por todos querida y estimada. Sus dotes de celo, caridad y bondad hacían de esta señora una dama ejemplar y digna de los mayores elogios.

Su muerte dejó sumidos en el mayor desconsuelo a su esposo, padre e hijos, y demás familiares, y a todos cuantos tuvimos el alto honor de tratarla con sincera amistad durante largo tiempo.

Su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, pues solamente la aparición de la escuela mortuoria en las columnas de EL CANTABRICO hizo que en la tarde del día 9 se congregasen en esta villa millares de almas, que venían a rendir el último tributo de gratitud, acompañándola a su última morada, a una señora que no hizo en este mundo más que ejercer la caridad, por lo cual supo captarse las simpatías de propios y extraños.

Las honras fúnebres celebradas en la iglesia parroquial de esta pintoresca villa carredana se vieron muy concurridas por personas de todos los pueblos comarcamos, así como del resto de la provincia.

Insuficientes eran las amplias naves del citado templo para poder contener tanta aglomeración de público, con lo cual queda bien probada la estimación en que se la tenía, siendo este uno de los mayores consuelos, que pueden servir de alivio en su justa pena a los familiares de la misma, los cuales lloran su muerte en estos tristes momentos.

De nuevo les reiteramos nuestro más sincero pésame a su afilgado esposo, don Amadeo Sañudo Diego; a sus hijos, Amadeo y Enrique; a su padre, don Tiburcio Múnica; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familiares en general, por la pérdida tan

irreparable que en estos tristes momentos les aflige.

Don Amadeo Sañudo Diego, esposo de la fallecida doña Nieves Múnica, interesa de este corresponsal de EL CANTABRICO haga constar en las columnas de dicho diario su agradecimiento a todas cuantas personas, tanto vecinos como forasteros, han asistido al sepelio y funeral de su finada esposa, pues dado el ánimo y turbación en que dicho señor se encontraba, le era imposible retener en la memoria a todos los que tuvieron la bondad de asistir al acto, aprovechando esta ocasión para hacer constar su más profundo agradecimiento.

Manuel CRESPO

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera, y con asistencia de los señores Llama, Aguirre, Catalán, Sopelana, Gutiérrez (don Leopoldo), Zubeldia, Rodríguez, Fernández Velilla, Huidobro (don Manuel), Gutiérrez (don Laureano), Lafuente, García (don Agustín), Piñero, Vega Lamera, Pérez Requejo y Escadajillo, habiendo excusado la suya los señores Arrarte y Fragua, celebró sesión ayer tarde la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las pasadas sesiones, ordinaria y extraordinaria.

El señor presidente manifiesta la viva condolencia que a todos produjo el atentado contra el señor Hernández, miembro de esta Cámara, y presidente del Círculo Mercantil, persona muy querida y respetada en Santander, e identificado con sus intereses, haciendo de él un cumplido elogio, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por pérdida tan irreparable, acordándose así unánimemente.

Leída una carta del señor Sesma, renunciando a su cargo de vocal cooperador, dado su estado de salud, la Cámara acordó aceptarla por las razones en que se funda.

La Cámara quedó enterada de la constitución en Madrid de la Cámara de Comercio Hispano Oriental; de un estudio hecho sobre la reglamentación del juego por la Comisión municipal designada a tal objeto, en el Ayuntamiento de San Sebastián; de haber sido solicitado por el Consejo Superior de Cámaras, se cubra de entre uno de sus miembros el puesto vacante en la Junta Central de Puertos; de las gestiones de la Cámara de Gijón, para que en una nueva reglamentación no sean suprimidas las representaciones de las Cámaras de Comercio en las Juntas de Obras de Puertos, y de una exposición, de la Cámara de Miranda de Ebro, interesando se tenga en cuenta por los Jurados mixtos la capitalidad de población para establecer jornales.

Asimismo quedó enterada la Cámara de que, organizadas las Juntas provinciales de Beneficencia, cesa de tener su representante en ellas; de la orden de 27 de agosto, por la que se amplía hasta el 30 del corriente el plazo para que los comerciantes e industriales individuales que pagan al Tesoro más de 1.500 pesetas por contribuciones, presenten las declaraciones juradas a que se refiere la orden de 24 de junio; del decreto de 30 de agosto, que aprueba el reglamento para la ejecución de la ley de 12 de enero, que crea la subsecretaría de la Marina civil; del decreto de 8 de septiembre, por el que se aprueba el estatuto del vino, que establece la obligación de llevar declaraciones, factura comercial y libros registros, y los detallistas, en los envases, deberán expresar la clase, grado alcohólico y precio; de que por ley de 13 de julio se crea en cada capital de provincia una Junta de De tasas, para comparecer, como trámite, al ejercicio de las acciones emanadas del contrato de transporte por ferrocarril; de que por orden de 20 de agosto se condonaron, a ruego de esta Cámara, los almacenajes devengados los días 25, 26 y 27 de septiembre último en todas las estaciones de Santander, a causa de la huelga general; de que por decreto de 29 de julio se aumentan en un tres por ciento las actuales tarifas ferroviarias, y del decreto de 29 de julio, que establece que para que el Estado continúe la explotación de algunos ferrocarriles, entre los cuales se encuentran los de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña, será preciso que las Corporaciones interesadas en sus beneficios se obliguen a compartir con el Estado el déficit anual, dándose el plazo de un mes para presentar la propuesta de cooperación, plazo cuya ampliación fué solicitada por esta Cámara del excelentísimo señor ministro, al objeto de preparar alguna fórmula viable.

La Cámara acordó contribuir para el sostenimiento de las colonias escolares que patrocina el Ayuntamiento de la ciudad, y solicitar sean eximidos de la póliza obvenacional los registros de importación.

Aprobó la Cámara la Memoria del movimiento comercial durante el año de 1931, y la actuación de la presidencia, que protestó los proyectos de tarifas especial temporal número 30, de pequeña velocidad, para culpa de fruta, conservas vegetales, naranjas, limones, etc., del ferrocarril M. Z. A. y la especial número 16, de pequeña velocidad, para aceite de oliva, de los ferrocarriles del Oeste, por no ajustarse su percepción a unidad y kilómetro, habiendo considerado admisible la especial temporal número 129 de pequeña velocidad, reglamentaciones diversas de M. Z. A. y la especial número 22, de pequeña velocidad, para abonos, de los Ferrocarriles Vascongados.

Abierta información pública, por espacio de quince días, respecto a unificación del modelo de la póliza de suministro de energía eléctrica, la Cámara acordó solicitar y agradecer la opinión de quienes pueda interesarles.

El señor presidente manifiesta que asistió a los actos celebrados en honor de su excelencia el presidente de la República, durante su estancia en Santander, y ofreciéndole, juntamente con la Liga de Contribuyentes y el Círculo Mercantil e Industrial, una

merienda, en Santillana del Mar; indica asimismo que interviene respecto al conflicto planteado a la Empresa de Obras y Construcciones, por petición de aumento de jornales, que traería como consecuencia la rescisión del contrato por la Empresa, con grave perjuicio para Santander, pues además del paro de doscientos obreros, retrasaría seguramente en varios años la continuación de las obras. Sigue manifestando que enterada la presidencia del propósito de reunirse en el Norte los componentes del Consejo Superior Bancario, les invitó a que lo hicieran en nuestra ciudad y en el local de la Cámara, habiéndonos honrado con tal distinción. Por último, se acordó ver con gran complacencia la actuación de la Diputación provincial respecto al estudio del Estatuto Castellano y reiterarle el ofrecimiento de cooperar con ella en su trabajo, para lo que ya está la Cámara en relación con las Cámaras castellanas.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Brochette de ríñones Giser.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists various financial instruments like Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Cedulas like Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Acciones like Banco de España, Hispano Americano, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Obligaciones like Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Obligaciones like Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Obligaciones like Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Obligaciones like Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 14, Día 13. Lists Obligaciones like Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, etc.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DE 1 DE OCTUBRE DE 1932.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde el 1 de octubre próximo se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Table with columns: CLASE DE LAS OBLIGACIONES, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón en Pesetas. Lists 1.ª serie NORTE, 2.ª serie NORTE, ASTURIAS 1.ª hipoteca, etc.

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao; de Vizcaya y Urqui; en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 10 de septiembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, ALQUILLO pisos, GANGA, MUDANZAS ECONOMICAS, PROFESORA, VENDO CASA, ESTUDIANTES de la Normal, SE NECESITA muchacha, APAREJADOR-DELINEANTE, PERDIDA, OCASION, ALQUILLO piso grande, VENDO motor eléctrico, etc.



LEGITIMO  
ON D'ARGY-PARIS  
**JEAN PARIS**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA  
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms  
Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con o sin escudo UNA PESETA  
GASTON D'ARGY

**MARTÍNEZ LACUESTA**  
**HARO**  
(RIOJA)  
Casa fundada en 1895.  
Excelentes vinos de Rioja.  
Depositarlo en Santander:  
Juan José Munguía (sucesor de Mijangos), Antonio López, 18. Teléf. 2330.  
SUCURSAL de MADRID, CARMEN 18.

**AL TODO DE OCASION**  
Liquida todas las existencias a precios increíbles, por cesación del negocio,

Agua de Florida «Ella»	2,95 frasco.
— colonia y ron-quina «Ducal»	4,95 litro.
— — — garrafas de 4 litros, a	15,00
— — — jarras grandes	9,95
— — — jarras grandes	0,95 caja.
— — — jarras grandes	4,95
Agujas para gramófono, desde	9,95
Ajustadores oro chapado, los de 8 y 10 pesetas, a	25,00
Broches alta fantasía, gran surtido, a 4, 6 y 8 pesetas	9,95
Bolsos para señora, gran saldo, los de 25 pesetas, a	0,45
Collares con medalla de oro, los de 50 pesetas, a	0,75
Candados americanos	0,40 corte.
Cepillos dientes, los de 1 y 2 pesetas, a	0,65
Cintas seda para reloj para señora	0,45 pieza.
Correas para relojes pulsura para caballero, desde	8,95
Cruces con Cristo, desde	0,95
Despertadores de níquel, desde	0,65
Guantes para señora, de 2 y 3 pesetas, a	0,25
Lápices gigantes	0,95
Llaveros americanos, 2 piezas	0,25
Piedras de afilar	0,95
Postales con chupete y lloronas, desde	0,45
Relojes para caballero, dorados, desde	6,95
— — — cronógrafos, a	14,95
— — — pulsera caballero, con esfera de radio, desde	14,95
— — — señora, chapados, desde	50,00
— — — oro de ley, desde	45,00

Grandioso surtido en relojes de marca, Longines, Omega y Zenic.  
Gramófonos de maleta, gran surtido, a precios más bajos de su valor.  
Inmenso surtido en plumas stilográficas, desde 1'25, 2'95 y 4'95.  
Mantones de Manila, inmenso surtido, a la mitad de su valor.

Aprovechad la ocasión, nunca conocida en Santander. Verdaderas preciosidades a precios de ganga. Fíjense en los precios.

**TABLEROS, 3-TELEF. 1840 - SANTANDER**

**REFLEXIONANDO BIEN,**

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.  
El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.  
Por esto hoy mismo...



... CALDO **MAGGI**  
2 cubitos por 25cs.

A Val, le interesa...  
no lo dude, alguno de los mil artículos de viaje de este caso. Nada perderá por visitar nuestras exposiciones abiertas día y noche; el sitio es céntrico, y en ellas encontrará siempre lo mejor, lo más elegante y lo más moderno.  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
El especialista de las Industrias del cuero.  
PUERTA LA SIERRA, 7.-SANTANDER.

**Fuera canas.**  
Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.  
Sin teñirlas ni arrancarlas  
Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporc onarlo el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.  
Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.  
Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 4, MADRID, y principales almacenes.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

**Adelfa Pila**  
PROFESORA EN PARTOS  
Hospedaje embarazadas.  
Últimos adelantos.  
Concordia, 19. Teléfono 22-54

**SUELOS**  
Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

**SEÑORAS** El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**  
Usadlas por higiene y para evitar contagios.



**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS.  
Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)  
Vapor **HABANA**, el día 25 de septiembre.  
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de octubre.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.  
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia  
El día 20 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor **MAGALLANES**  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos para **HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.**  
SALIDAS DE SANTANDER:  
**ORDUNA**, 9 de octubre.  
Moto-nave **REINA DEL PACIFICO**, 13 de noviembre.  
**ORCOMA**, 18 de diciembre.  
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (incluidos impuestos), es de pesetas 559'25.  
También admiten pasajeros para **CORUNA** y **VIGO**.  
Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: **HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER**, paseo de Pereda, 9.

**Fábrica de Almadréas**  
DE **RAMON RUIZ REBOLLO**  
SAJA (Santander)

**EL CANTABRICO**  
Apartado 20

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.78.

Ningún comerciante deberá olvidar la siguiente inconcusa verdad: Quien no se anuncia, no vende. Téngala presente.

**NETTOSOL**  
TESORO DEL VESTUARIO  
Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:  
**VESTIDOS, SOMBREROS, QUANTES, GORBATAS, MUEBLES, etc.**  
Hace desaparecer manchas de **GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.**  
De venta en Santander: **PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BRZARES**

**LAS SALES KOCH**  
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.018, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

**EL DILUVIO**  
Colasia, frente a la Plaza Nueva.  
Café blanco legítima de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

**La Zapatería EL DOS DE MAYO** realiza todos los calzados de temporada a precios de verdadera ganga, por renovación de existencias.  
Zapatos para señora, negros y de color, desde 13 pesetas.  
Zapatos, estupendos, para caballero, desde 16 pesetas.  
**PUERTA LA SIERRA - SANTANDER**

**Arquitectos e ingenieros**  
Preparación para el ingreso en sus respectivas Escuelas.  
**ACADEMIA GORRIZ-TRAVESIA TRUJILLOS, 3, pral.-MADRID**

**Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias**  
LO QUE REVELA EL MICROSCOPIO  
La ciencia demuestra ahora que todos los poros dilatados provienen de la irritación del cutis—siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y una piel áspera y sombreada.  
La nueva crema Tokalon, blanca—sin grasa—, disuelve las profundas manchas de los poros, calmando también los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan. Una piel áspera y oscura se vuelve blanca y aterciopelada.  
Esta nueva crema Tokalon, blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean también el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis acética y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que, de otro modo, no se pueden conseguir.

**Disfrute comiendo lo que más le guste**



Dentro de pocos días usted tendrá un estómago nuevo, sano y fuerte, capaz de digerirlo todo sin el más pequeño dolor, trastorno ni molestia, si empieza a tomar desde hoy un comprimido de **ESTOMACAL BOLGA** después de cada comida.

**ESTOMACAL BOLGA**

**PERMITE COMER DE TODO**

Pruebas y no palabras: Esto es lo que deben exigir todos los enfermos, para muchos de los cuales el comprar una medicina equivale a privarse de otras cosas. Por esto nosotros no nos conformamos con asegurarle que el **ESTOMACAL BOLGA** lleva curados al 93 por 100 de los enfermos que lo han tomado, que es 33 veces más activo que sus imitaciones y que está preparado en forma de purísimos comprimidos, sino que, además, le ofrecemos la siguiente e incondicional Garantía en prueba de nuestra fe en el producto y nuestra confianza en la honradez de los Sres. enfermos que gracias a nosotros han recobrado la salud.

**GARANTIA**

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de **ESTOMACAL BOLGA** va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 675  
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 1250

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete **ESTOMACAL BOLGA**, Aribau, 90 • Teléfono 70801  
BARCELONA

**:: ARTRITICOS ::**  
**:: ANTIURICO BOLGA ::**  
Formidable disolvente úrico.  
Tratamiento para 12 días. Pesetas 8.10 frasco.